

# Alfa y Omega

Nº 131/19-IX-1998

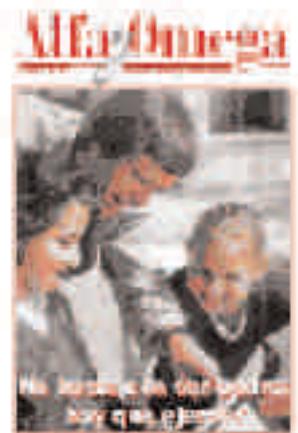
SEMANARIO DE INFORMACIÓN RELIGIOSA



**No basta con ser padre;  
hay que ejercer**

# En este número

3-7



## EN PORTADA

*Urge que el padre recupere su sitio. Debe asumir la función educadora indispensable que le compete*

19

## ESPAÑA

*Nota de la Conferencia Episcopal Española ante el nuevo debate en el Parlamento sobre el aborto: «Licencia aún más amplia para matar a los hijos»*



25

## DESDE LA FE

*La laicidad del Estado español*

Alfa Omega

Etapa II - Número 131

**Edita:** Fundación San Agustín. Arzobispado de Madrid

**Delegado episcopal:** Alfonso Simón Muñoz - **Asesores religiosos:** Manuel M<sup>a</sup> Bru, Javier Alonso

**Redacción:** Pza. del Conde Barajas, 1. 28005 Madrid.

Télf: 91 365 18 13 - 91 366 78 64 Fax: 91 365 11 88 E-Mail: fsagustin@planalfa.es

**Director:** Miguel Ángel Velasco Puent

**Redactor Jefe:** José Antonio Ullate Fabo - **Redactores:** Coro Marín Palacios, Inmaculada Álvarez, Jesús Colina (Roma)

**Jefe de Producción:** Francisco Flores Domínguez - **Secretaría de dirección:** Sonsoles de la Vega

**Documentación:** Dora Rivas

**Imprime y Distribuye:** Prensa Española, S.A. - **Depósito legal:** M-41.048-1995

## ...y además

**La foto** 8

**Criterios** 9

## Iglesia en Madrid

El día a día.

La voz del cardenal-arzobispo.

Usted tiene la palabra.

Jesús García Burillo, ordenado hoy obispo de Alicante 10-13

**Testimonio** 14

**El Día del Señor** 15

## Raíces

Pintura religiosa flamenca.

Nuevas salas en El Prado 16-17

## España

El derecho al aborto es patentemente inconstitucional.

La antimaternidad 18, 20-21

**La vida** 22-23

## Desde la fe

La politización del aborto.

Torquemada: negra leyenda.

Cine: Nueva película sobre Jesucristo.

«Los amantes del círculo polar», de Julio Medem.

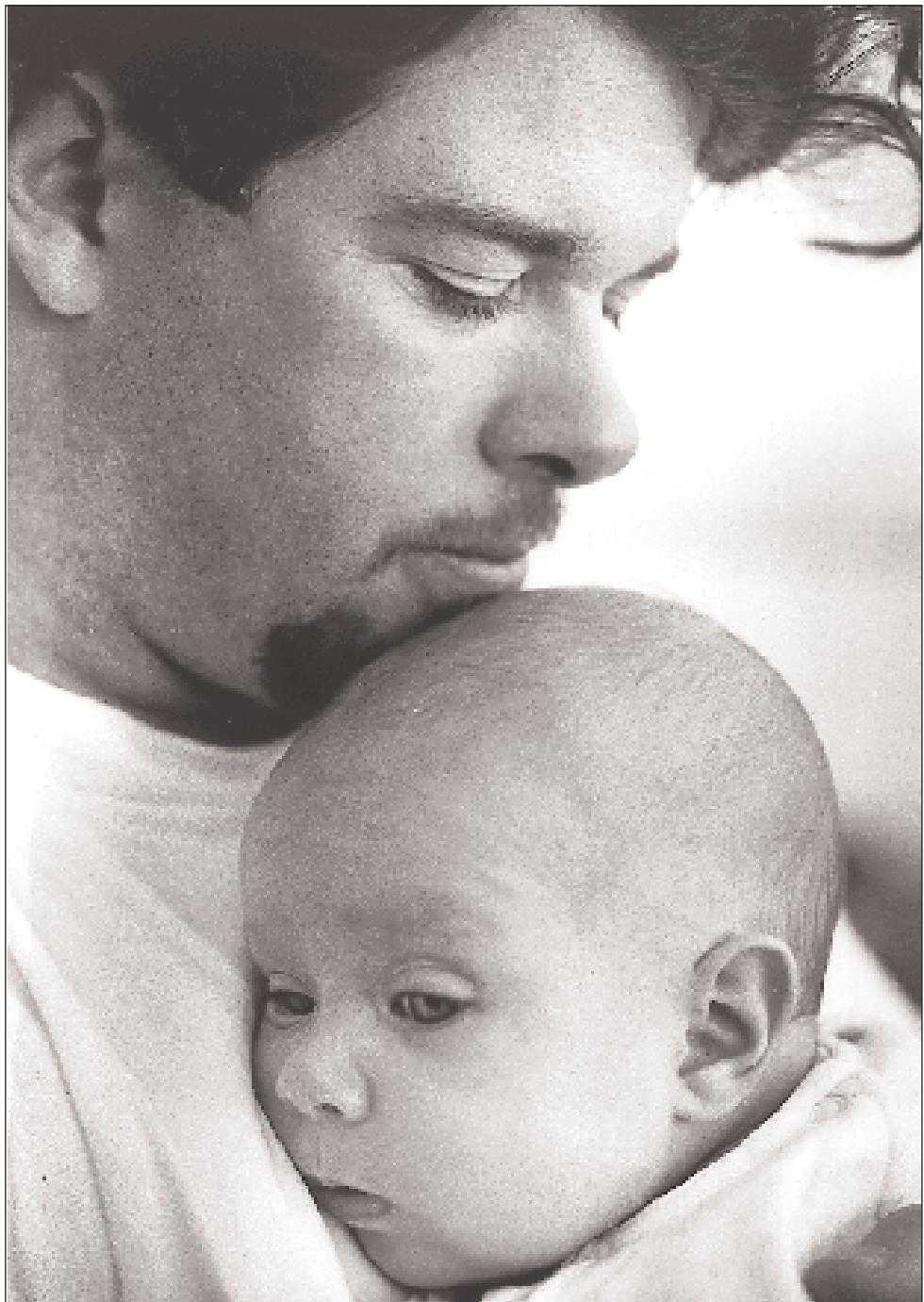
Libros, televisión 24, 26-31

**Contraportada** 32



*Debe asumir la función educadora indispensable que le compete*

# Urge que el padre recupere su sitio



En realidad, hace ya casi veinte años que comenzaron a levantarse voces muy autorizadas en todo el mal llamado primer mundo, reclamando la vuelta del padre, para que asuma la función educadora que por naturaleza le compete. El padre había ya entrado en crisis y abandonado su misión específica en la familia, en la escuela e incluso en la sociedad civil, en proporciones alarmantes, fenómeno simultaneado por un feminismo a ultranza, que reivindicaba para la mujer, no sólo los mismos derechos fundamentales del hombre, sino también idénticas aptitudes y atribuciones. Las consecuencias negativas, sobre todo para los hijos, pero también para la esposa y madre y para el mismo varón, pronto se hicieron notar y han ido en aumento. Sin exageración, han sido fatales.

Los desvaríos del feminismo tenían un fundamento pretendidamente racional, el del positivismo jurídico, ético y, en definitiva, filosófico. Se afirmaba la inexistencia de un derecho y de una moral naturales, porque se negaba que en la realidad se diese una naturaleza común a todo ser humano. El concepto de naturaleza era una simple abstracción, sin contenido, ni fundamento real. Estas ideas, comunes a varios sistemas filosóficos –entre ellos el existencialismo–, marcaron a generaciones enteras de intelectuales, no excluidos teólogos y moralistas. Todavía en 1992 alguien podía escribir en un Diccionario abreviado de Pastoral, publicado en España: *¿Qué es lo masculino y qué es lo femenino? Hace cincuenta años quizás habríamos respondido a esta pregunta sin titubeos. Hoy pocos se atreverían a hacerlo, porque, si bien es verdad que existen diferencias bio-psicológicas entre el hombre y la mujer, su importancia no es tan grande como en otros tiempos se pretendió, y además resulta difícil distinguirlas de las diversidades socialmente condicionadas*

En vísperas de la reciente Conferencia Nacional francesa sobre la Familia, «Le Figaro», uno de los diarios más leídos en el país vecino, se hacía eco de un sorprendente informe «Sobre la vida cotidiana de las familias», cuya autora es la ex-Secretaria de Estado para los derechos de las mujeres, Michèle André. Del interés suscitado por ese informe pueden ser indicio los titulares de algunos artículos y entrevistas del referido diario: «Un informe rehabilita al padre de familia»; «El hombre tiene que recuperar su puesto»; «El interés de los hijos y de las mujeres»; «Robo de paternidad, en provecho único de las mujeres»; «El boomerang»... Curiosamente, casi todos estos artículos llevaban firma femenina

que, por el contrario, son mucho mayores de lo que se creía en el pasado. «No se nace mujer –escribía Simone de Beauvoir–, se llega a serlo».

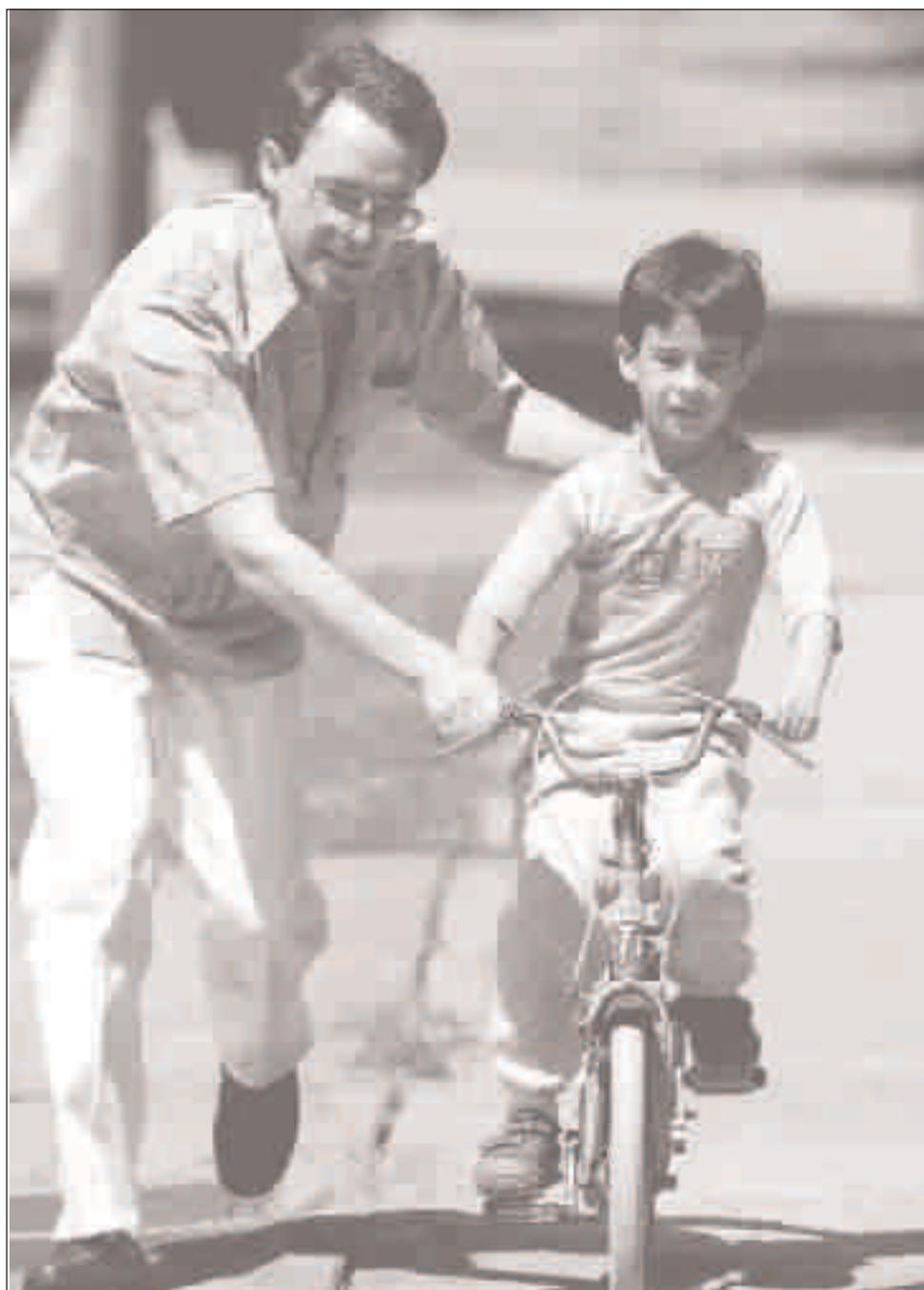
La cita es significativa, porque de todos es conocida su influencia en el movimiento feminista. Y no menos conocida la identidad de esta amante del existencialista ateo Jean Paul Sartre, tan existencialista y tan atea como él. Con esa ideología, las diferencias entre hombre y mujer no podían ser sino fruto de la evolución, con sus consiguientes condicionamientos sociales. Sin embargo, hoy son cada vez más, y más capacitadas, las voces que se unen a la del sentido común y a la de la fe –*Creó Dios al ser humano a imagen suya. A imagen de Dios le creó; macho y hembra los creó* (Gn 1, 27)–, para defender las básicas diferencias que la naturaleza ha establecido entre uno y otro sexo, así como la indis-



pensable complementariedad de ambos, dentro del común ser humano.

Y aquí viene una pregunta insoslayable. El *boomerang* –para usar la imagen de la periodista francesa– vuelve. Pero ¿de qué serviría esa vuelta, si no se subsanaren los errores cometidos? ¿De qué puede servir que digamos a los padres de hoy y de mañana que asuman valientemente su misión, si no se les educa, si no se les prepara para ella? La naturaleza, que establece las diferencias, no da por sí sola, aunque la reclame, esa preparación. Michèle André, Elisabeth Guihou, Evelyne Sullerot y otras especialistas –algunas de ellas feministas destacadas– postulan hoy en Francia una legislación más conforme con las exigencias de la naturaleza –aunque todavía no osen utilizar esta palabra, tantos años tabú–. Muy bien. ¡Enhorabuena! Lástima que no podamos congratularnos de la misma manera con nuestras especialistas, ni con nuestros políticos, ni con nuestros gobernantes. Pero las leyes no bastan. Ni hay que esperar a que se promulguen. Se hace indispensable educar y formar desde muy niños a los futuros padres, no menos que a las futuras madres.

Esa educación tendrá que ser específica y diferenciada, para cada uno de los sexos, hasta la madurez; tendrá que tener como base una cosmovisión auténticamente religiosa, unida a la progresiva asimilación vital de una intimidad humilde, filial, profundamente amorosa con Dios, *Creador y Padre, de quien toma nombre toda familia en el cielo y en la tierra* (Ef 3,15). También la Iglesia –no sólo el hogar, la escuela, el Estado– tiene al respecto un cometido muy grave, del que no puede desentenderse. ¿Para cuándo una pastoral y una espiritualidad específicas del varón?



*José Mª Fernández-Cueto*

Creo, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó. Esta verdad, comúnmente aceptada hasta no hace muchos años, señala, dentro de la identidad de naturaleza y la igual dignidad, diferencias físicas y psicológicas del hombre y la mujer, por voluntad del Creador.

Dios hace al hombre su colaborador en la transmisión de la vida, función propia de la divinidad; función que no se agota con la reproducción, sino que se prolonga en la educación hasta el logro de un ser humano, física, psicológica y espiritualmente maduro. Para ello Dios ha creado dos figuras, varón y mujer, con una misma naturaleza humana, pero indispensablemente diferentes y complementarias, en orden al cumplimiento de la tarea encomendada. De todos son conocidas las dificultades que encuentran los hijos para su maduración, cuando en su familia falta una de esas dos figuras. No sólo la de la madre, sino también la del padre.

Aunque la diferenciación sexual básica entre el hombre y la mujer esté inscrita en la naturaleza, no se desarrolla ni llega a término o plenitud espontáneamente. Se necesita un esfuerzo formativo y educacional, ante todo, por parte de quienes han dado el ser, y después, de aquellos a quienes éstos hayan confiado la ulterior evolución de sus hijos. La proliferación de seres sin sexo o actividad sexual definida (no sólo reproductora), que se incrementa en momentos, como el actual, de crisis principalmente de valores, es prueba de que los valores tanto femeninos como masculinos deben ser aceptados y potenciados para que lleguen a expresarse en toda su perfección.

Una concepción del ser humano actualmente muy extendida en la sociedad, por influjo de ciertas filosofías, pretende que las diferencias entre varones y mujeres no surgen de la naturaleza, sino de la misma sociedad y de los diferentes papeles que ésta ha exigido a uno y otra desde los tiempos más remotos. Se pre-

# «Hombre y mujer los creó»



tende que dejando obrar a la naturaleza, fundamentalmente a través de una educación no sexista y de una enseñanza mixta, se va a conseguir la reproducción consu-

*«Se ha alejado al varón de Dios, único ser en el que podía apoyar su autoridad, y así se le ha dejado totalmente indefenso a la hora de llenar un cometido que nadie en su lugar puede desempeñar»*

mista del *buen salvaje*. La experiencia ha puesto de manifiesto que las generaciones así educadas están progresivamente menos integradas en el mundo. Prueba clara de que el *buen salvaje* es una entelequia, y de que por ese camino no se alcanza la necesaria maduración. Es más, este proceder no ha dejado de pasar factura al ser humano. Es sabido que Dios perdona siempre, el hombre perdona a veces, y que la naturaleza no perdona nunca. Olvidar la naturaleza del ser humano y que su plenitud exige educación, ha pasado un grave tributo a nuestro mundo, a nuestra sociedad, a nuestra civilización.

Es el varón quien más ha sufrido las consecuencias de este desprecio de la naturaleza. Se ha visto desviado de su fin de comunicar la vida en unión con su mujer, de procurarla para sí y para los suyos, de ofrecer a sus hijos un polo de atracción, distinto del de la madre, que les facilite ser ellos mismos, de presentar asimismo ante sus ojos la imagen viril que necesitan, tanto si son de género masculino como femenino, para identificarse con la propia condición sexuada, de transmitir las exigencias de un código moral y civil, de ser el primer iniciador en la asimilación de una cultura. Se ha alejado al varón de Dios, único ser en el que podía apoyar su autoridad, y así se le ha dejado totalmente indefenso a la hora de llenar un cometido que nadie en su lugar puede desempeñar.

Es vital que nuestro mundo, que nuestra Patria, tome conciencia de que, para que el ser humano pueda transmitir la vida (la plenitud física, psicológica y espiritual a la que todos somos llamados), se hace indispensable que juntos, varón y mujer, ofrezcan su aportación propia y específica. Empecemos a querer y procurar que nuestros hijos sean muy hombres y nuestras hijas muy mujeres, ya desde antes de su adolescencia, en casa y en el colegio.

*Miguel Ruiz del Árbol*

# ¿Sigue intocable la educación mixta?

Que los españoles somos muy dados a la improvisación y acto seguido –con porte de eruditos– ensartamos razones para explicar a posteriori lo que a priori improvismos, no es tópico de curiosidad carpetovetónica, sino verdad seria y contrastada: *¡Eso sí, Sancho!* –dijo Don Quijote–. *¡Encaja, ensarta, enhila re-franes, que nadie te va a la mano!* Estoite diciendo que los excusés y en un instante has echado aquí una letanía de ellos, que así cuadran con lo que decimos como por los cerros de Úbeda.

Y si, en literatura, *decretar a bullo* puede ser narrativa graciosa, no lo es así en cuestiones que atañen al gobierno de un pueblo, y mucho menos si esas cuestiones han de orientar la educación de nuestros hijos e hijas.

Viene esto a propósito de las escuelas e institutos públicos –en cuanto a los privados, quien sea cofrade que tome candela– de enseñanza mixta ya institucionalizada. Mesas redondas, tertulias de analistas y psicólogos, artículos de intelectuales y pedagogos, reuniones sindicales, confec-ciones de *Libros Blancos de Enseñanza* por parte de Direccio-nes Generales han parido pro-yectos educativos, desde ilógicos apriorismos, que nos han llevado, entre otras deci-siones, a la imposición de la enseñanza mixta, experimen-tada, no *con gaseosa*, sino *con masa explosiva*. Y conste que lo ilógico no está en el apriorismo, sino en buscar en él razo-nes, una vez establecido como norma: que los distintos razonamientos den origen a una norma, no que tras el in-vento de una norma establez-camos los razonamientos.

Ni políticos, ni psicólogos, ni pedagogos, ni profesionales de la enseñanza han sido capaces de exponer razones claras y convincentes de lo po-sitivo de una educación mixta.



(Sé lo difícil que es argumen-tar contra una costumbre es-tablecida, y más contra ésta de la enseñanza mixta, pero, *si a todas las moscas les gusta la basura, no quiere decir que la basura sea apetecible*). Veamos los apriorismos: ha de haber una educación en la igualdad; de-ben madurar los jóvenes jun-tos; implantemos una ins-trucción sin diferencias; ¡he-

mos entrado de lleno en la modernidad!

¿Hay aquí alguna razón pe-dagógica que sostenga cada uno de los asertos? Porque una buena pedagogía educaría en la diversidad las distintas pe-culiaridades para llegar a una conclusión única: si existen ac-titudes sexuadas distintas en-entre chicos y chicas, diferentes tratos en el mismo hogar, cre-

cimiento psicológico e intelec-tual dispar, en el tiempo y en profundidad (*maduración*), eduquemos separadamente ambas actitudes para llegar a una comprensión única e idén-tica de posibles problemas. ¿Se consigue con la educación mixta la maduración de am-bos sexos, o más bien la eterna aspiración de ellos y ellas a di-vertirse siempre juntos? Si se

analizan las actas de cualquier instituto, en cualquier lugar de España: chicas/os que en centros separados alcanzaron buen nivel, se ven, al cambiar a centros mixtos, arrastradas/os al absentismo, la desidia, las faltas de respeto, amén de sufrir ellos la humillación de tratar, siendo unos críos, con compañeras que tienen muchas de ellas novio cuatro o cinco años mayores que ellos. El absentismo escolar se acerca al 15% clase/día en la enseñanza mixta, no llegando ni al 3% en la separada. (Aún admitiendo la mayor vigilancia en este aspecto de la separada con respecto a la mixta, los datos están ahí). El índice de aprobados es muy superior en los centros de chicos y/o chicas que en los mixtos. La *ratio* por aula en las separadas sería más baja, y, por ende, más eficaz. Lo extraño es que los sindicatos no luchen por ello, dado el mayor número de puestos de trabajo que tal medida generaría.

La Escuela francesa, pionera en estos temas, está reflexionando sobre la vuelta a una educación separada. Ya hace años, en el nº 607 de *Famille Chrétienne*, se daban cita educadores y pedagogos de todo credo y posición política, para convenir, con un documento muy anterior del *Secrétariat National de l'Enseignement catholique* (1966), en que la escuela mixta entró en Francia, no por razones pedagógicas ni educativas, sino puramente económicas y claramente chauvinistas, haciendo guiños a la modernidad. En otras cosas de gobierno, el error puede subsanarse; en la educación, no existe ya vuelta atrás para los que sufrieron las consecuencias. *Si las costumbres marcan normas, las costumbres que no han sido bien contrastadas marcarán normas sin contrastar.*

El Concilio Vaticano II, en su Declaración sobre la Educación cristiana, párrafo 8, dice: *Es necesario tener en cuenta en la educación la diferencia de sexos y la actitud particular que atribuyó a cada uno de los enseñandos la divina Providencia, tanto para la familia como para la sociedad.*

Eusebio Moreno

# Una filosofía del sentido común

La Iglesia, depositaria y servidora de un mensaje que la trasciende, y cuya objetividad la domina y dinamiza, está en buenas condiciones para no dejarse llevar de modas y tener los ojos puestos –crítica y proféticamente– en sí misma y en la sociedad.

Un observador atento y desapasionado puede constatar:

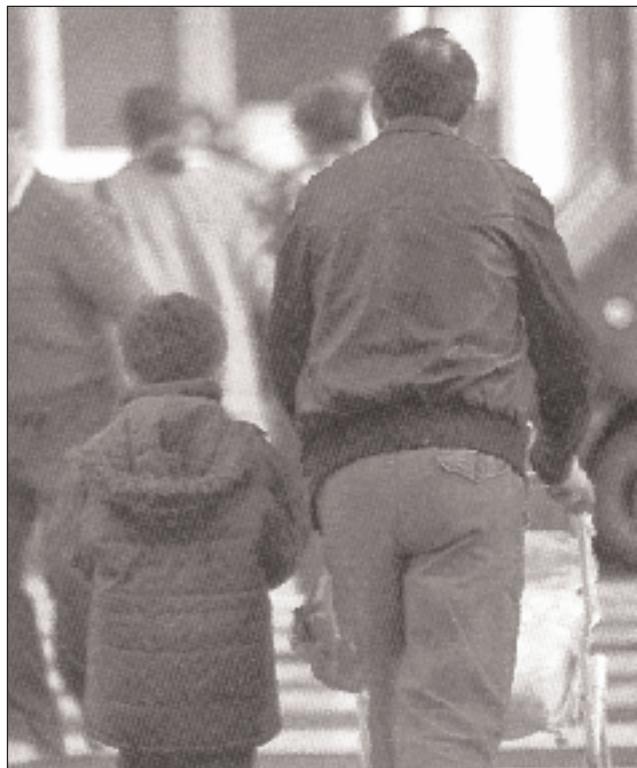
- que, de hecho, el varón es física, psicológica y sociológicamente un casi ausente en la Iglesia; en todo caso, mucho más que la mujer;
- que existe en la sociedad una crisis de identidad del varón, que le está dificultando saber cómo se es esposo, hijo y padre;
- que el varón y la mujer son esencialmente complementarios y, por lo tanto, diferentes.

Así, toda una franja social, y aun eclesial, vive alejada de la fuente de la salvación. Por lo tanto, es hora de preguntarse si no convendría desarrollar explícitamente una pastoral específica de los varones.

Ya en el Sínodo de los Obispos de 1987, sobre la *Vocación y misión de los seglares*, el norteamericano Tom Forest decía: *Cuando un sacerdote pide ayuda, para la mayoría de las actividades parroquiales, con frecuencia quien se presenta es una mujer. Numerosos pastores consagran la mayor parte de sus ministerios, sea en favor de las mujeres, sea entre mujeres. Hasta el punto de que el sacerdote puede sentirse intimidado e inseguro cuando se ve en la necesidad de ejercer el ministerio pastoral acerca de hombres. Debemos de esforzarnos para dar a las mujeres su papel en la Iglesia. Pero, paralelamente, tenemos que hacer lo mismo para que la Iglesia llene efectivamente su misión de servir y salvar a los hombres.*

La experiencia enseña que, dirigiéndose indistintamente a todos, no se llega eficazmente a los varones. Por lo tanto, hacen falta evangelizadores del hombre, específicamente formados para esta misión y consagrados a ella.

Convendría que se formaran en las fuentes de la antropología bíblica, que nos dice mucho acerca del varón, del esposo, del padre, de cuya situación sería igualmente conveniente un buen conocimiento psico-sociológico. Estos agentes pastorales tendrían que tener bien integrada su identidad masculina. Sería necesario asimismo encontrar instrumentos de evangelización apropiados, viriles, en los que se daría un puesto importante a la justificación de la racionalidad de la fe y a su entendimiento, porque el hombre necesita que se le razonne. Habría que responder a la necesidad que el varón tiene de una cosmovisión co-



herente, como la que presenta el *Catecismo de la Iglesia Católica*. Los centros de formación de la Iglesia deberían evitar toda enseñanza viñada de escepticismo y fideísmo, y volver a dar toda su importancia a una filosofía realista y objetiva, una filosofía del sentido común.

Es de desear que puedan surgir movimientos de evangelización viriles, en los que resulte posible a los hombres asumir responsabilidades, con una conveniente autonomía, y sentirse realizados en su condición masculina. En el marco de las parroquias y diócesis es posible ofrecerles alternativas en las que encauzen su natural fuerza y la hagan fortaleza evangelizadora: alternativas de promoción de la verdad, de sana lucha en defensa de la justicia, de la vida, de la dignidad del ser humano, de la familia, de la escuela católica. Todo ello es realizable dentro del espíritu del ser humano, de la familia, de la escuela católica. Todo ello es realizable dentro del espíritu de diálogo que caracteriza a la Iglesia del postconcilio.

Quien quiera advertir que la pastoral específica del varón es necesaria, urgente y muy posible, se sentirá llamado a una tarea difícil, desde luego, pero apasionante. Difícil, porque pide un buen análisis de la situación; tal vez conviene reconocer humildemente que, de buena fe, se han tomado opciones unilaterales, y avanzar contra corriente. Apasionante también, porque puede y debe ser llevada adelante con espíritu profético y con el ardor de quien desea, como Dios, que *todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad*. Todos, incluso los varones.

Philippe Barbier

# Luces y sombras, en Cuba

El cardenal Jaime Ortega, arzobispo de La Habana y Primado de Cuba, acaba de pedir a la Patrona de Cuba, Nuestra Señora de la Caridad, que «extienda su maternal protección sobre todos los hijos de esta patria, los que gobiernan y los gobernados, los cristianos y no cristianos, los creyentes y no creyentes, los que viven en Cuba y los que viven en el exilio». La plegaria fue transmitida en directo por Radio Música Nacional de Cuba, lo que no tiene precedentes en los cuarenta años de dictadura de Fidel Castro. Como se ve en las fotos, la procesión de la Virgen de la Caridad, el pasado día 8, contó con una asistencia masiva, los jóvenes frecuentan las iglesias, y empiezan a formarse para el sacerdocio en los seminarios; pero, tras la esperanzadora visita del Papa, todavía hay claros indicios de cerrazón del Régimen: del Encuentro del Celam, que se celebrará el próximo febrero en Cuba, nadie sabe nada; en el país se sigue sufriendo, manipulando la información, poniendo trabas a la Iglesia, y prosiguen la guerra fría y la violación de derechos humanos fundamentales, a la vez que aumentan los suicidios, la prostitución y el consumo de drogas



## Ética para hoy

Una actitud vital de tal elevación, y a la vez de tal cercanía a la realidad, como la proclamada por Jesús, también debe contener un conjunto de normas y valores universales, teóricamente comprensibles. Pero todo está ligado a una realidad.

Cualquier ética, si no quiere quedarse limitada a lo puramente formal, está ligada a la realidad, y ésta, a su vez, radica en la realidad de la existencia en general.

Quizá, en la conciencia cristiana, ha perdido mucho de su carácter auténtico la idea de justicia. A eso han contribuido diversas circunstancias. Ante todo, la exigencia de la vida cristiana de tener normas para la conducta moral que sean universales, y también comprensibles para un ambiente no cristiano.

Lo que se llama la *secularización* del cristianismo: es un hecho cuyo efecto destructor llega apremiantemente a la conciencia en nuestra actualidad.

El Creador, está por encima de toda categoría determinadora de lo finito en cuanto tal. Dios crea la pura cosa al mandar: *¡Que exista!* —por ejemplo: «*¡Exista la luz!*» *Y hubo luz*. Al hombre, en cambio, Dios le crea al *soplar su aliento* en la forma hecha de la materia de la tierra, esto es, dirigiéndose personalmente a él, al llamarle: «*Tú, existe!*»

Aquí queda fundado el misterio de la personalidad finita, y todo depende de que el hombre se entienda desde ese punto de vista.

La personalidad del hombre no es absoluta como la divina, sino finita. Su libertad no es dueña de sí misma, sino otorgada. La culpa que el hombre comete la comete por libertad otorgada.

Al hombre se le ha dado su existencia para que la asuma con responsabilidad y haga con ella lo que es justo.

**Romano Guardini**

# ¿Qué horizonte?



**R**ecuerdan el anuncio contra la droga, «*Adiós, papá*». (Se oye la voz en off:) *Podría decirle que ponen en la televisión un concierto de Oasis, podría decirle que lo veamos juntos, podría decirle...* «*Adiós, hija, hasta luego*». (Y concluye el anuncio:) *No piense en hablar, hable con sus hijos*.

El diálogo padres-hijos, como el hecho mismo de la relación paterno-filial, tiene sus raíces en la realidad de las cosas, y precisamente porque en la cultura contemporánea se ha perdido el sentido de la realidad, se quiebran, se envenenan las relaciones humanas, hasta las más sagradas. Nos encontramos entonces con el drama de la droga, y con todos los demás: la situación de los hijos ante la falta de autoridad y, a la vez, de cercanía de los padres, el abandono de nuestros mayores, las rupturas matrimoniales..., sin olvidar —aunque traten de disfrazarse con ficticias sonrisas— todos los provocados por la idolatría de la *lujuria, el dinero y el poder*, los tres dioses de nuestro tiempo, en palabras de Eliot. El más terrible de todos, el que mejor expresa la profundidad de la crisis con-

temporánea que es la quiebra del hombre mismo, es la matanza de los seres humanos más radicalmente inocentes y desvalidos, los no nacidos, en el seno de sus madres.

A la reflexión que hoy llevamos a portada, sobre la función del padre en la familia y en la sociedad, no es ajeno, desde luego, el hecho gravísimo del aborto. Como ningún otro, pone el dedo en la llaga. Se habla estos días del aborto —sin que parezca preocupar demasiado a los españoles, al menos en su expresión pública, ocupada sobre todo en las luchas de poder, en los vaivenes de la Bolsa y en la irresponsabilidad de Clinton (una vez más se comprueba el certero análisis de Eliot)—, a propósito de los proyectos de ley para ampliarlo sin límites, que con una tenacidad digna de mejor causa trata de llevar adelante el Grupo parlamentario socialista. Se vuelve a la carga en una lucha, no tanto por el hecho en sí de liberalizar del todo el aborto, cuanto por alcanzar cotas de poder frente al adversario político. ¿Dónde queda el valor de la vida? ¿Acaso vale más el poder que la vida?

Es hora de mirar al centro de nosotros mismos, a ese Don de los dones que es la vida que hemos recibido de Dios. Cuando falta esta mirada, la destrucción, no ya de la vida de los no nacidos, sino también de la propia, está servida. Ante la *licencia para matar* referida al cuarto supuesto de aborto, algunos parecen olvidar que en los tres supuestos

de la ley vigente ya se da esta *licencia*, como si evitar la matanza de los niños que facilitaría el cuarto supuesto justificara la de los tres supuestos actuales. O como si, ante la amenaza de perder todo el terreno por el avance enemigo, un ejército se conformara con perder sólo una parte.

La vida humana no es un terreno que se pueda parcelar. Cada vida humana es una e irrepetible, y lo es en todos los momentos de su desarrollo. Cuando se trata de la destrucción de la vida de un ser humano, la gravedad no se mide por la cantidad; y en cuanto a los plazos, destruirla en el primerísimo estadio, en el intermedio o en la fase final, es sólo cuestión de idolatría cronológica.

El padre que, al mirar a su hijo, ya desde que late su corazón en el seno materno, percibe la grandeza del Misterio de la vida humana, ya tiene la clave para superar, no sólo la tragedia del aborto, sino todos los otros males de nuestro tiempo. Si no recuperamos la auténtica mirada a la verdad de nosotros mismos, ¿qué horizonte tienen nuestros hijos?



# El día a día

## Plegaria para que se respete el derecho a la vida



■ El arzobispado de Madrid ha hecho pública la siguiente nota: En todas las misas de mañana domingo, en la archidiócesis de Madrid, se haga una especial oración para que el derecho a la vida –para nosotros sagrado– sea respetado por todos: legisladores, gobernantes, autoridades y ciudadanos. La inminente presentación en el Congreso del Proyecto de Ley de ampliación del aborto, hace aún más necesario que Dios ilumine las mentes y mueva los corazones de los legisladores para que sea respetado ese derecho fundamental y constitucional.

Igualmente se pide a todos los católicos que eleven oraciones por el cese total y definitivo del terrorismo en España.

■ El lunes 21, la Adoración Nocturna Española de Madrid organiza, en los 60 templos en que existe turno de Adoración, así como en el templo eucarístico diocesano de San Martín, una Vigilia de oración por la vida, que comenzará a las 21 h. Son invitados todos los fieles.

## Fiestas de Nuestra Señora del Val, en Alcalá

En Alcalá de Henares, con motivo de las fiestas de la Virgen, Nuestra Señora del Val, Patrona, Alcaldesa y Doctora de su Universidad, el señor obispo, monseñor Manuel Ureña, celebrará mañana, domingo, a las 12h. una Misa solemne en la explanada de la ermita de la Virgen.

## XVIII Jornadas misioneras

Los días 25, 26 y 27 de septiembre se celebran las XVIII Jornadas diocesanas de reflexión misionera, organizadas por el Consejo Diocesano de Misiones, en el Colegio-Fundación Santamarca (calle Marzenado, 50). El viernes 25 a las 18,30 h. hará la presentación el obispo auxiliar monseñor Fidel Herráez.

El domingo 27, a las 10 h. presidirá la Eucaristía monseñor José Luis Irizar, Director Nacional de las Obras Misionales Pontificias. Asimismo, a las 12,30 h., el Delegado diocesano de Misiones, don Jesús Pérez de Miguel, hará la presentación de la Campaña del Domund 98.

## El cardenal en la Residencia de El Escorial

El pasado 8 de septiembre, monseñor Rouco visitó la residencia de ancianos de Cáritas de El Escorial, con motivo de los 200 años de la fundación de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que regentan esta residencia desde su inauguración en 1973. Cinco religiosas atienden a treinta y nueve ancianos, dos de ellos totalmente inválidos. El señor cardenal presidió la Eucaristía y, al término de la celebración, paseó por los jardines de la residencia, interesándose por cada uno de los ancianos, con muestras de afecto.



# «Aceptar

«Nuevos peligros para el derecho a la vida: alarma y dolor de las conciencias». Así titula su exhortación de esta semana nuestro cardenal-arzobispo, dedicada al gravísimo crimen del aborto. Dice:

El próximo día 22 de septiembre se presentarán en el Congreso de los Diputados tres proyectos de ley sobre regulación de interrupción voluntaria del embarazo o, en términos más sencillos y directos –evitemos hipócritas eufemismos–, sobre la regulación del aborto voluntario. De la lectura serena y objetiva de los tres se desprenden dos gravísimas consecuencias morales: desaparece toda protección jurídica efectiva del no nacido en los tres primeros meses de su existencia, y se mina hasta límites no tolerables el derecho a la objeción de conciencia de los médicos y del personal sanitario, especialmente en el sistema de la sanidad pública. Hablar, por tanto, de que, en el caso de que prosperasen y se convirtiesen en parte integrante de nuestro ordenamiento jurídico vigente, nos encontraríamos ante un decisivo paso –una verdadera escalada– en el abandono total por parte del Estado y de la autoridad pública de la protección del derecho a la vida de los más indefensos e inocentes, resulta un imperativo insoslayable de una conciencia rectamente formada.

De nuevo nos encontramos con un intento de alejar y separar las leyes positivas –las humanas– de la

*La voz del cardenal arzobispo*

# el aborto es un desafío a Dios»

ley moral, objetiva, irrenunciable, garante último e imprescindible de la persona humana y de la consecución del bien común: de la ley de Dios; es más: de contraponerlas. De nuevo las conciencias se ven sometidas a una tremenda presión: la conciencia de los católicos y de muchos otros ciudadanos que comparten la misma preocupación por ese proceso de deterioro ético progresivo de la sensibilidad social, en el que están tan empeñados sectores muy influyentes del poder político, cultural y mediático en la Europa de nuestros días. La afirmación del derecho a la vida como un derecho humano, que se extiende desde el momento de la gestación hasta la muerte, no pertenece al ámbito de las puras ideologías o de las opiniones más o menos particulares de los creyentes, sino al de los principios mismos de la convivencia civilizada, de la paz y de la comunidad política, por afectar a la médula misma del respeto inviolable a la dignidad del hombre.

Los cristianos sabemos que la aceptación jurídica y social del aborto constituye un desafío a Dios y a su Ley –Ley del Amor sin paliativos–; un desafío de los más funestos e insidiosos. Y a cualquier observador imparcial de la historia de este siglo que está tocando a su fin no se le escapa a qué abismos de destrucción de la persona humana y de los pueblos conducen todos los intentos de poner a la libre disposición del Estado la razón de ser, los contenidos y límites del derecho fundamental a la vida de todo ser humano.

Los católicos no sólo no podemos callar cuando en el horizonte social y político se ciernen nuevas amenazas contra ese derecho, precisamente en el caso de los más

inerme y desvalidos, los no nacidos; sino que hemos de conformar todo nuestro comportamiento privado y público de acuerdo con las exigencias inviolables de la ley de Dios respecto al derecho a la vida, con inclusión valiente del uso sereno, pero firme, de nuestros derechos ci-

gelió de la Vida. Efectivamente, de ese *Evangelio de la Vida* hemos de responder hoy los cristianos en España. ¡Cuanto más vivamos y articulemos nuestra respuesta evangélicamente, más fecunda y efectiva será!

El peso de la argumentación a favor de la liberación

amor. La obligación de todos –desde los más allegados a estas situaciones de conflicto hasta los más asepticamente alejados en la Administración y en la asistencia sanitaria– no es otra que la de procurarla y facilitarla con todos los medios a su alcance, como lo que es: como una relación de amor y de vida.

Y no digamos cuál es la obligación de los cristianos y de la Iglesia, que no puede ser otra que la de la cercanía, la ayuda incondicional y próxima a esas madres y a esas familias. Y esa es, en definitiva, la obligación del Estado: despejar los obstáculos económicos, sociales y culturales que impidan la maternidad; favorecerla positivamente como tarea y objetivo prioritario de toda acción política.

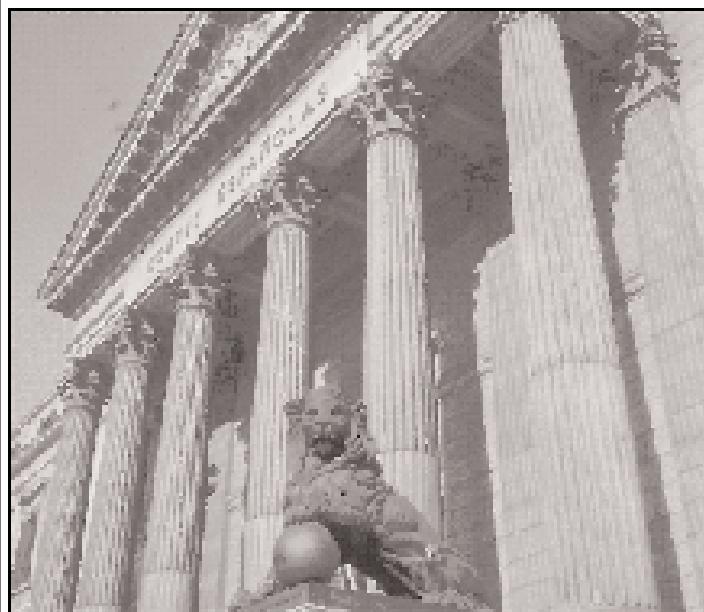
¡Hace ya tiempo que muchos en España estamos esperando un proyecto de ley amplio, generoso, creativo y audaz de protección a la familia! Sería una buena prueba de que nos identificamos cada vez más con la honda verdad humana de un orden jurídico-político que se sabe, o dice saberse, al servicio del bien integral de la persona: del hombre.

El sábado pasado se clausuraba en Zaragoza, junto al Pilar, el Congreso Mariano Nacional. Allí está Ella, la Madre de Dios y Madre nuestra, vlando desde los siglos, desde los primeros balbuceos de nuestra historia patria, por el devenir de la Iglesia y el anuncio y la aceptación del Evangelio por la comunidad de los pueblos de España. ¡A su amor maternal encomendamos el futuro de las familias y de las nuevas generaciones de las jóvenes y de los jóvenes de toda la geografía hispánica! ¡Que sepan amar, que sepamos amar el *Evangelio de la Vida*!

+ Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela



**:Qué más queréis seguir haciendo conmigo?**



nicos en su promoción y defensa. El ciudadano católico, sea cual sea el grado de su responsabilidad y posibilidad de participación en la vida pública, tiene la grave obligación de promover el respeto incondicional del derecho a la vida de los no nacidos en su entorno familiar y profesional, en la configuración de la opinión pública, en el debate y en la acción política. Está en juego el anuncio veraz, existencialmente creíble, de lo que Juan Pablo II ha llamado tan bellamente el *Evangelio de la Vida*.

del aborto en los tres primeros meses del embarazo sin prácticamente límites jurídicos –no sólo penales, sino incluso administrativos–, que se propugna en los nuevos proyectos de Ley presentados en las Cortes, recae casi en su totalidad sobre la consideración del bien de la madre y de los derechos de la mujer. Extraña y cruel oposición: la de la madre y la del hijo de sus entrañas. No son bienes separables, cuando esa relación se la ve en la verdad que la constituye: en la del



### Promesas incumplidas

Me parece respetable la opinión de la Ministra de Educación y Cultura acerca del ridículo que hizo la Selección española de Fútbol en Chipre. Lo ha calificado como inmensa decepción para todos los españoles. Doña Esperanza Aguirre parece ignorar que, aunque nos sentimos españoles, somos muchos los que, ni nos gusta el fútbol, ni nos interesa lo más mínimo.

Quisiera recordarle que somos cerca de 10.000 los profesores de Religión para los que ella sí que ha sido una inmensa decepción. Esperamos el momento en que doña Esperanza chute el gol de la verdad, de las promesas cumplidas, y del reconocimiento de la gran mayoría de padres que solicitan la enseñanza de la Religión católica para sus hijos. Somos muchos los profesores de Religión con vocación y entrega que estamos sin trabajo y sin derecho a cobrar el paro, dado que el Gobierno no ofrece un salario digno a dichos docentes, ni un contrato, ni una Seguridad Social. E incumplen las cuatro sentencias del Tribunal Supremo.

Quisiera recordarle a doña Esperanza que existimos y que, ante el comienzo del nuevo curso, seguimos esperando el cumplimiento de sus promesas electorales y sus buenos propósitos iniciales.

Emilia Meneses Escribano



### Fe y obras

De todas las críticas que se han formulado al cristianismo, acaso la más fundada sea la hipocresía de los creyentes. Dos ilustres ateos de este siglo, Freud y Bertrand Russell, después de creer haber demostrado con sus argumentos teóricos que la religión no es sino *una ilusión*, aducen uno práctico: *Ni la experiencia ni la observación me han llevado a pensar que los creyentes son, en general, más o menos felices que los incrédulos, ni tampoco mejores ni peores moralmente.*

Son unas terribles palabras de Russell, que deberían recordarnos aquellas otras del apóstol Santiago: *Si a un hermano o a una hermana les falta la ropa y el pan de cada día y uno de vosotros les dice: «¡Qué os vaya bien, que no sintáis ni frío ni hambre!», ¿de qué les sirve? Así pasa con la fe que no se demuestra con la manera de actuar: está completamente muerta.*

Yo también me pregunto si los que nos llamamos cristianos *no se remos, con nuestro comportamiento, los principales responsables de que el mundo no crea*. Estremecedora reflexión que se hizo nada más y nada menos que la madre Teresa de Calcuta. Acaba de conmemorarse el aniversario de su muerte. Se trata de meditar y poner en práctica estas palabras: *El mal más grande de nuestros días es la indiferencia ante nuestros hermanos pobres.*

Ramiro López Menchaca



### Quejas litúrgicas

Ala vista de las numerosas cartas que parece suscitar la tercera de ABC de don Julián Marias, *Quejas litúrgicas de un consumidor*, publicada el 23-VII-1998, compruebo que se trata de un tema candente entre los fieles católicos. Efectivamente existe una generalizada *queja litúrgica* entre los fieles practicantes.

Lo peor de la acción litúrgica dominical es casi siempre el actuar del sacerdote-celebrante; lo cual no es de extrañar, puesto que, al ser él el presidente, se convierte en su principal actor. En cuanto al tema de la predicación (las homilías), como lo explica don Julián Marias, es un botón de muestra más de que fallan o la experiencia contemplativa y vivencial del Misterio, o el estudio y la lectura formativa, o todo esto a la vez. Y desde luego falla casi siempre el prepararse para la homilia. La Fundación Fe-Cultura de Navarra acaba de invitar a un concurso de homilías. Que lleguemos a eso es un indicador sonado.

En cambio, no comparto otras apreciaciones de las *quejas litúrgicas* del profesor Marias como son: el autodenominarse *consumidor*, su juicio negativo sobre el peso excesivo del Antiguo Testamento en la liturgia de la Misa y la cantinela rutinaria del salmo responsorial; su desmesurada añoranza de los textos en latín; y su poco aprecio de la participación del pueblo en proclamaciones, cantos y lecturas. Sobre estas cuestiones litúrgicas mi sentir difiere bastante. Por ejemplo, considero que la Liturgia no se consume, sino que se celebra; en la Misa no hay consumidores, sino actores presididos por un actor principal, el celebrante. Las lecturas del Antiguo Testamento son y serán siempre ralato y recuerdo de la primera Alianza Dios-hombres. En cuanto a la salmodia, ésta es el *abecedario* del orar cristiano, tanto personal como comunitario.

Con relación al problema de las traducciones a las lenguas modernas de los textos de la Misa, algo hay de cierto en la *queja* del profesor Julián Marias, y ya es hora de subsanarlo. En cuanto a las Misas en latín, recomendadas por Vaticano II, su desaparición se debe más que nada a un indefendible *tic* de los propios sacerdotes, que temen parecer anticuados o de signo conservador.

Brigitte Deballon Vandooren



# García Burillo, es ordenado hoy obispo en Alicante

*A las 11 de la mañana de hoy, el obispo de Orihuela-Alicante, monseñor Victorio Oliver Domingo, ordenará obispo a don Jesús García Burillo, en la concatedral de San Nicolás, en Alicante. El pasado martes se despidió de la archidiócesis de Madrid, en un encuentro con los sacerdotes de la Vicaría VIII –de la que ha sido responsable en los dos últimos años–, que fue presidido por el arzobispo de Madrid, cardenal Rouco*

**E**ste encuentro es un signo de comunión con la Vicaría, con el cardenal, y conmigo mismo, que habéis querido tener. Estos años he compartido con vosotros el trabajo pastoral que realizáis, lleno de respeto, de cariño y de entrega a la Iglesia. Quiero que sepáis que el lema de mi escudo episcopal va a ser «*Primitias Spiritus habentes*», de la carta de san Pablo a los Romanos, y que al empezar esta nueva etapa de mi vida como obispo, estoy convencido de vivir en el tiempo en el que descubrir las primicias del Espíritu. Así agradeció don Jesús Gar-

cía Burillo, el martes pasado, los gestos de felicitación de sus compañeros sacerdotes, que le entregaron, como regalo, de un báculo episcopal.

Cuando recibió el nombramiento, por su Santidad el Papa, como obispo auxiliar de Orihuela-Alicante, el pasado mes de junio, comentó a *Alfa y Omega* su agradecimiento a Dios: *Estoy aún impresionado por haber recibido precisamente en el año del Espíritu Santo un don, una gracia, un regalo que supera todos los méritos, y que consiste en la participación en el misterio de la sucesión apostólica y en for-*



Un momento del homenaje de despedida

mar parte del Colegio episcopal.

En este homenaje preparado por la Vicaría VIII, el cardenal Rouco Varela comentó que, junto a la pena de no poder seguir contando con la ayuda de don Jesús García Burillo en el gobierno pastoral de la archidiócesis, se alegraba porque *uno más de nuestros sacerdotes* –dijo– *ha sido llamado a la plenitud del sacerdocio y del ministerio apostólico, lo que comporta un gesto de caridad mutuo: de la llamada de la Iglesia a un sacerdote para dicho ministerio, y de la entrega a la Iglesia de quien va a ser ordenado obispo.*

Monseñor García Burillo nació en Alfamén (Zaragoza) hace 57 años. Ha sido director de diversas residencias universitarias, vocal del Consejo Rector del Instituto de Teología a Distancia, y Vicario episcopal de la archidiócesis de Madrid al frente de la Vicaría III desde 1985 a 1996, y de la Vicaría VIII, desde 1996.

Al frente de ésta le sustituirá don José Luis Huéscar, hasta ahora Vicario para la Vida Consagrada.

*Manuel María Bru*

## VIII Congreso Eucarístico Nacional de la Adoración Perpetua Universal (ARPU)

**L**a Adoración Perpetua Universal (ARPU) ha celebrado esta semana el VIII Congreso-encuentro Eucarístico Nacional en Madrid, en la casa de los dominicos de Alcobendas, desde el pasado lunes 14 al jueves 17, bajo el lema: *El Espíritu Santo Señor y Dador de Vida en la Eucaristía y desde la Eucaristía*.

Comenzaron los actos el lunes con una Santa Misa presidida por el Consiliario de ARPU, el padre Laurentino Gómez. El martes 15 hubo una ponencia de monseñor César Franco, obispo auxiliar de Madrid,

con el título *Diagnóstico de la falta de esperanza en nuestros días a la luz de Juan. Necesidad y urgencia de la acción del Espíritu Santo*. El profesor del Centro de Estudios Teológicos de Oviedo, don Juan Ignacio García Iglesias, habló sobre la acción del Espíritu Santo; el mismo día fue presentado el movimiento ARPU por su Viceconsiliario, el padre Isaías Largo Pardo, junto con el testimonio que don Enrique González Gil y seminaristas de Madrid ofrecieron sobre su experiencia de la Adoración con drogodependientes y marginados.

El padre Lino Emilio Díaz Valladares presentó una ponencia sobre *Eucaristía: sacramento de la acción del Espíritu Santo*; el obispo de Getafe, monseñor José Pérez y Fernández-Golfin, presidió una exposición del Santísimo y unas Vísperas solemnes en el santuario del Cerro de los Ángeles. El jueves 17 fue clausurado el Congreso con una Eucaristía presidida por el cardenal arzobispo de Madrid, en la que concelebraron más de 30 sacerdotes, en el Templo eucarístico de San Martín.

*Un sacerdote joven, enfermo terminal de cáncer*

# Evangelizar desde el sufrimiento

**Jesús Muñoz** es un sacerdote español de apenas 32 años. En el año 96 fue misionero en Bolivia y, al volver a España para descansar y tener unas vacaciones, le diagnosticaron un cáncer colo-rectal con metástasis hepática. Ha dirigido a algunos amigos suyos una carta conmovedora en la que da una poderosa lección de fe y esperanza. Dice así, entre otras cosas:

**H**e sido sometido a tratamiento de radioterapia y actualmente estoy en tratamiento de quimioterapia. Llevo ya tanto tiempo, que el cuerpo se deteriora, y por esta razón no puedo viajar, ni muchas veces salir de casa. Es imprevisible cómo me voy a encontrar a la mañana siguiente. Es un misterio. El sufrimiento es un misterio que solamente desde la fe se ilumina.

El tiempo pasado en Bolivia fue fantástico. De niño siempre quise ir a las misiones y el Señor me lo ha concedido. Fue un tiempo de renovación sacerdotal. Era un burgués, no me preocupaba de nada salvo de mí mismo. Sin santidad, sin intimidad con el Señor y con su Palabra, sin oración asidua; muy despreocupado por la liturgia y por quien me tocaba pastorear; no era capaz de morir por nadie... Era un cura de pueblo que sólo hace cosas; pero que no lleva el Evangelio a su grey...

Los milagros que he visto en la evangelización y, sobre todo, mi equipo de Evangelización, me ayudaron mucho. Me corrigieron a tiempo y a destiempo; siempre con cariño o, mejor aún, con amor evangélico. Ciertamente les estoy muy agradecido: ha sido un segundo seminario de formación. Tuve también muchos sufrimientos internos: ver que no era el *super cura* que me habían dicho y formado; ver que la misión me superaba, pues no podía estar a la altura de las circunstan-



cias; en definitiva, tener que pasar por la puerta de la humildad, la cual yo rehusaba.

El Señor siempre me ha concedido lo que le he pedido de todo corazón. Él siempre se abaja para escuchar al afligido y al atribulado, y a la oveja perdida siempre la trata con mayores entrañas de misericordia. Dios provee siempre: lo he visto en la misión y en mi enfermedad.

La experiencia del sufrimiento es un misterio. En el postoperatorio, aunque estaba sedado con morfina, recuerdo que en una ocasión desperté y miré el crucifijo que tenía delante. No estaba encima de la cama, sino enfrente, de modo que el enfermo pueda verlo. Yo miré a Jesucristo y le dije que estábamos iguales: con el cuerpo abierto, con los huesos doloridos, solos ante el sufrimiento, abandonados, en la cruz... Yo me fijé en mí y me rebelé. No lo entendía. Dios me había abandonado. No me quería. Y de pronto recordé las palabras que desde el cielo Dios Padre pronuncia refiriéndose a Jesucristo el día del bautismo, y posteriormente en el Tabor: *Éste es mi Hijo amado, mi predilecto*. Y el Hijo amado de Dios estaba colgado frente a mí en la cruz. El amor de Dios crucificado. El Hijo en medio de un sufrimiento inhumano. Entonces reflexioné: si me encuentro en la misma situación que Él, entonces yo también soy el hijo amado y predilecto de Dios. Y dejé de rebelarme. Y entré en el descanso. Y vi el amor de Dios.

La razón humana no encuentra sentido al sufrimiento, no tiene lógica. Sólo mirando al Crucificado el hombre entra en la paz que el sufrimiento le ha robado. Pues con el dolor y el sufrimiento, el hombre pierde la capacidad de razonar y la voluntad. Y ya está perdido, le han vencido. Ha dejado de ser hombre; pero el sufrimiento y la resurrección de Cristo nos ha hecho hombres nuevos.

No estoy solo en la cruz. Doy gracias a la Iglesia por el don tan inmenso de la fe. Sólo la fe tiene respuestas a los interrogantes del hombre.

# La bolsa, o la Vida

La fe cristiana no es una ideología. No es tampoco una actitud determinada, nacida de la razón, ante la vida y sus valores. Es la aceptación de una persona como eje de la vida y la aceptación de su mensaje como norma de esa vida. Claro es que la persona de Jesús y su mensaje conlleva, lógicamente, una serie de verdades y afirmaciones y, digamos la palabra, un ideal.

¿Existe un ideal cristiano? ¿Qué busca o pide del hombre ese ideal? La respuesta general a esta pregunta no es difícil: amar al hombre. La boca, ya que no el corazón, se nos ha llenado de esa palabra salvadora. Y el *ama y haz lo que quieras* de san Agustín nos viene rápidamente a la mente. O las palabras de san Pablo: *La plenitud de la vida cristiana es el amor*. Y la más determinante de Jesús: *Amaos unos a otros*.

Pero la demasiada simplificación o reducción es peligrosa. Hemos dejado muy en la sombra otros aspectos o exigencias de ese ideal, uno de los cuales aparece en nuestro evangelio de hoy: la actitud del cristiano frente al dinero. Para Cristo, *dinero de iniquidad*, es decir, origen o causa de mal. Para nosotros, *dinero divinizado*, ante el que nos pos-



tramos y en el que creemos como origen o causa de la felicidad. Y se cumple en nosotros la dura afirmación de Pablo, para el que el fervor por el dinero es una idolatría y la razón de todos los males.

El problema nos desborda. No podemos, hoy por hoy, cambiar las estructuras ni la mentalidad de la sociedad. Pero el cristiano debe ganar en libertad personal frente al dinero. Debe cultivar esta capacidad de ver el dinero en su justo valor. *Haceos amigos con el dinero injusto, fuente de injusticia*, dice Jesús. Vedlo como un medio que Dios pone en nuestras manos para realizarlos y realizar el bien. No os rebajéis por él.

Este aspecto del ideal cristiano nos debiera preocupar tanto como el del amor. Y su resumen podría ser: Amad más al hombre que al dinero. Sea vuestra meta la elevación del hombre y no el afán del puro lucro. *Es una barbarie que de nuestras fábricas e industrias salga elevada o ennoblecida la materia, y machacado y destruido el hombre*, se ha escrito.

Si nuestro evangelio de hoy hubiera añadido un versículo, habríamos podido leer: *Oían estas cosas los fariseos, que eran amigos del dinero, y se mofaban de Jesús*. ¿Seguimos en el fondo en sintonía con esta actitud?

Ángel-R. Garrido

## ¡Ven, Espíritu Santo!

Los que fueron sellados con el Espíritu Santo para el día del rescate, y guardaron pura y sin mengua la primicia del Espíritu que recibieron, éstos son los que escucharán: *¡Bien, siervo bueno y fiel, has sido fiel sobre poco, yo te pondré sobre mucho!*

Pero, igualmente, los que contristaron al Espíritu Santo por la maldad de sus costumbres, o los que no hicieron rentar lo recibido, serán despojados de lo que recibieron, por ser traspasada la gracia a otros; o incluso, según alguno de los evangelistas, será, sin más, *cortado por medio*, debiendo entenderse este *cortado por medio* como separación total del Espíritu.

**San Basilio de Cesarea (329-379)**



## Evangelio de mañana

XXV Domingo del tiempo ordinario

Lucas 16, 1-13

**E**n aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos:

— Un hombre rico tenía un administrador y le llegó la denuncia de que derrochaba sus bienes. Entonces lo llamó y le dijo: *¿Qué es eso que me cuentan de ti? Entrégame el balance de tu gestión, pues quedas despedido.*

El administrador se puso a echar sus cálculos: *¿Qué voy a hacer ahora que mi amo me quita el empleo? Para cavar no tengo fuerzas; mendigar me da vergüenza. Ya sé lo que voy a hacer para que, cuando me echen de la administración, encuentre quien me reciba en su casa.*

Fue llamando uno a uno a los deudores de su amo, y dijo al primero: *¿Cuánto debes a mi amo?* Éste respondió: *Cien barriles de aceite*. Él le dijo: *Aquí está tu recibo; aprisa, siéntate y escribe «cincuenta».*

Luego dijo a otro: *Y tú, ¿cuánto debes?* Él contestó: *Cien fanegas de trigo*. Le dijo: *Aquí está tu recibo; escribe «ochenta».*

El amo felicitó al administrador injusto por la astucia con que había procedido. Ciertamente, los hijos de este mundo son más astutos con su gente que los hijos de la luz. Yo os digo: *Ganaos amigos con el dinero injusto, para que, cuando os falte, os reciban en las moradas eternas.*

El que es de fiar en lo menudo, también en lo importante es de fiar; el que no es honrado en lo menudo, tampoco en lo importante es honrado. Si no fuisteis de fiar en el vil dinero, ¿quién os confiará lo que vale de veras? Si no fuisteis de fiar en lo ajeno, lo vuestra, ¿quién os lo dará?

Ningún siervo puede servir a dos amos: porque, o bien aborrecerá a uno y amará al otro, o bien se dedicará al primero y no hará caso del segundo. No podéis servir a Dios y al dinero.

*El Prado recoge, en nuevas salas, las mejores muestras del arte religioso de Flandes*

# Pintura religiosa 1

De entre las obras que se han rescatado de los fondos del Museo del Prado y que componen la colección «Pintura flamenca del siglo XVII», recogemos estos hermosos ejemplares de arte religioso que se encuentran en dos de las trece nuevas salas del museo, bajo el título genérico «Pintura y religión». Obras como el «San Jorge y el dragón», de Rubens, o «La Piedad», de Van Dyck, pueden admirarse, desde la semana pasada, en el suntuoso entorno creado por el diseñador Gustavo Turner, para esta colección de pintura flamenca que, por su calidad y por el número de cuadros, es, después de la de pintura española, la más importante de esta pinacoteca madrileña



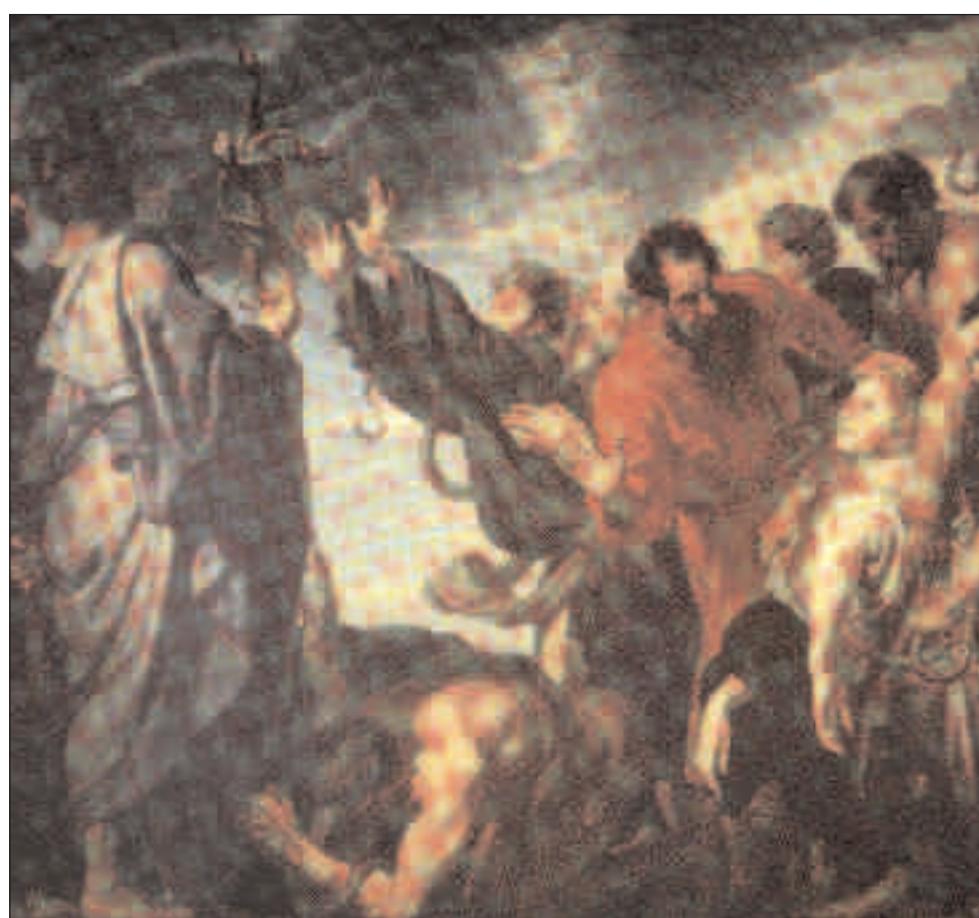
La Reforma protestante fue el principal factor de inestabilidad política y social en el norte de los Países Bajos, entonces perte-

nientes a la Corona española y gobernados por Felipe II. Tras varias campañas con escasos resultados, Holanda, donde el protestantismo había triunfado

desde el principio e impregnado más fuertemente las diversas capas sociales, fue reconocida como independiente en 1609, con la Tregua de los Doce Años, aunque esto no significó el fin definitivo de las hostilidades, al que no se llegó hasta la paz de Münster, en 1648.

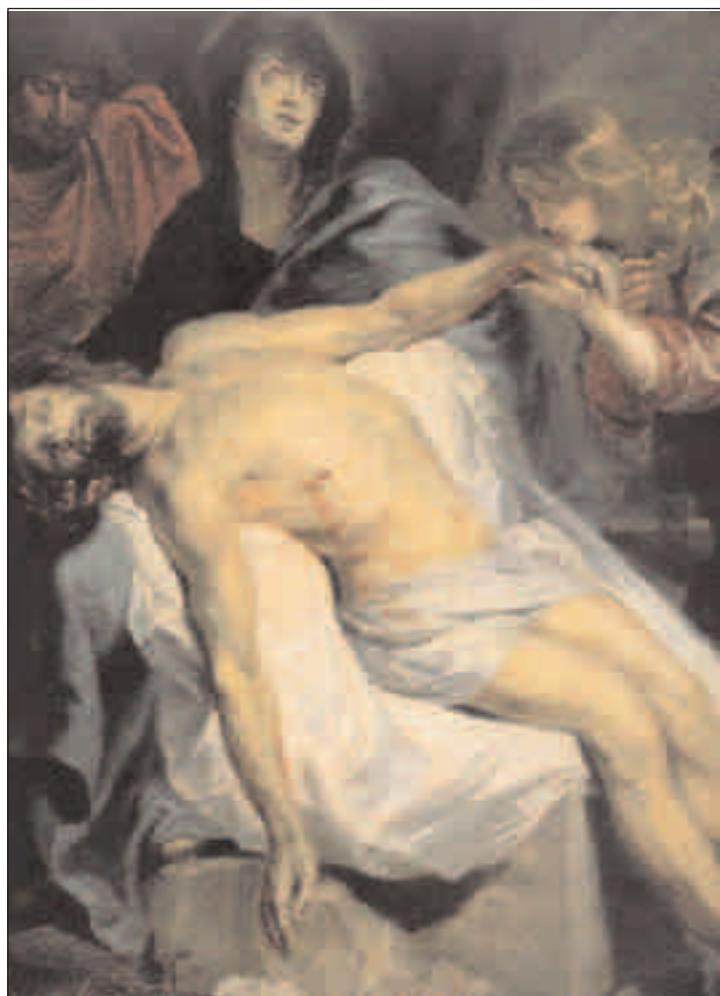
Flandes, por otro lado, a pesar de los vaivenes de la guerra, fue española durante algunos decenios más, bajo el virreinato, desde 1599 hasta 1633, de la hija mayor de Felipe II, Isabel Clara Eugenia, y de su esposo, el archiduque Alberto. Recuperado este territorio a los protestantes, una de las prioridades de los gobernadores españoles fue rehacer los lugares de culto de todo el país, sobre todo los altares de las iglesias, frecuentemente despojados de su ornamentación y saqueados. De esta forma, bajo el activo mecenazgo regio, se aprovechó la tregua de los Doce Años para pintar obras, frecuentemente por encargo. Los artistas flamencos más importantes de esta época son indudablemente dos: Pedro Pablo Rubens y Antón van Dyck, el segundo discípulo del primero.

Rubens, alemán de nacimiento, se inició en la escuela italiana, sobre todo influido por las obras de Caravaggio, cuya técnica del claroscuro puede verse en *San Jorge y el dragón*, o en su *Apostolado*. Los archiduques Alberto e Isabel le nombraron pintor de cámara de la corte flamenca, y posteriormente pasó a la corte española de Felipe IV, donde mantuvo



durante la Contrarreforma

# flamenca



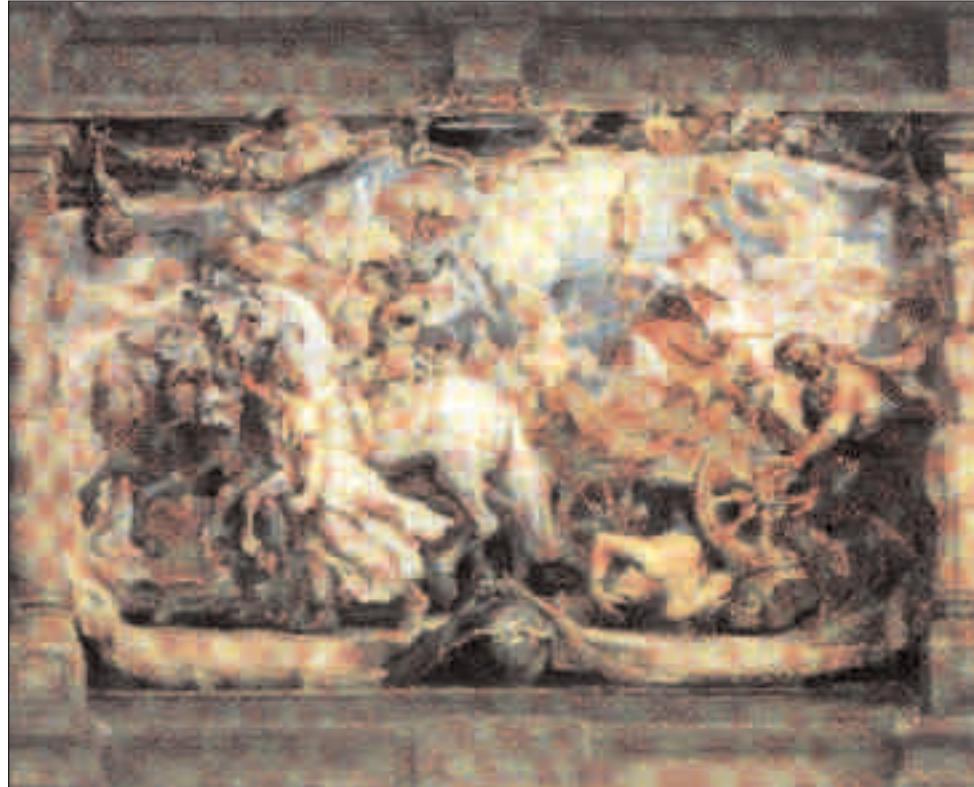
En la página de al lado, arriba: «Los desposorios místicos de santa Catalina»; abajo: «La serpiente de metal», ambos de van Dyck. En esta página, arriba izquierda: «San Jorge y el dragón», de Rubens; derecha: «La Piedad», de Van Dyck. Bajp estas líneas: «El triunfo de la Iglesia», parte de la famosa serie de tapices sobre «El triunfo de la Eucaristía», pintados por Rubens.

buenas amistades con otro genio de entonces, Velázquez. El inconfundible estilo de Rubens, de colores brillantes, formas voluptuosas y gusto por el lujo barroco decadente, era muy del agrado de los españoles de la época.

Van Dyck, nacido en Amberes en 1599, fue colaborador de Rubens y su mejor discípulo. Aunque destacó como retratista, tiene obras religiosas de gran belleza. Acabó sus días en la inglesa y católica corte de los Estuardo, también como pintor de cámara.

Por contraposición al arte holandés protestante de aquellos años, que se dedicaba al intimismo doméstico y a escenas campestres, huyendo de toda intención religiosa, en las obras de los dos artistas flamencos se advierte el rigor teológico de la Contrarreforma, el interés por transmitir los dogmas más constestados, y la imagen de una Iglesia católica y de una Corona española triunfantes, imagen que entonces empezaba a separarse de la realidad.

Inma Álvarez



El cardenal Rouco Varela, en «La Linterna», de la Cope:

# «El derecho al aborto es patentemente inconstitucional»

Jiménez Losantos, tras la nota de los obispos ante el nuevo intento del Grupo socialista de ampliar la despenalización del aborto, recordando el insoslayable aspecto ético del problema y que «lo que se pone en discusión ahora es el tema legal», entrevistó al cardenal Rouco, «una de las voces –afirmó– más autorizadas que hay en España»

El cardenal Rouco explicó así la actitud de la Iglesia católica:

● La Iglesia afirma la no total separación de lo moral y lo jurídico. Son campos que se cruzan constantemente, precisamente en el punto donde queda en cuestión la dignidad de la persona y, consiguientemente, el conjunto de sus derechos fundamentales, de los cuales el más fundamental es el derecho a la vida. Es evidente que esa separación neta y nítida no es posible. El Estado es una institución de raíces morales; no es una especie de mecanismo totalitario para conseguir fines pragmáticos que le interesan a la sociedad, sino que es una realidad que nace de la entraña misma del hombre.

● Se ha pedido a los obispos que no opinen sobre estas cuestiones. Nosotros no queremos otra cosa que anunciar el Evangelio y lo que de él se deduce para los que creen en él, y ofrecerlo como propuesta de vida para los que no creen, advirtiendo, además, de las consecuencias posibles de futuro. Se olvida pronto la experiencia de Europa y del mundo de los años 30, 40 y 50, con la legislación nacionalsocialista. Ahora, con argumentos de otra naturaleza, se vuelve a caer en el mismo fallo moral-jurídico.

● Este cuarto supuesto realmente es un cambio cualitativo, desde el punto de vista jurídico, porque el Estado, y por lo tanto el



ordenamiento jurídico, tal como quedaría si se aprobasen esas leyes, renuncia a la protección del derecho a la vida del ser humano en una fa-

se clara y neta de su existencia, y antes no lo hacía; no lo hacía del todo, y ahora lo haría del todo.

● El derecho a la vida es un derecho constitucionalmente protegido, y sólo puede ceder a bienes superiores, o a bienes por lo menos iguales; es evidente que no cualquier dificultad de carácter personal, familiar, etc., puede primar sobre el derecho a la vida. Por supuesto, lo que es patentemente inconstitucional es el derecho al aborto. Eso es inconciliable con la Constitución española, tal como lo interpreta el Tribunal Constitucional en la sentencia del 85. Mi opinión creo que la comparten muchos juristas.

● Un partido democristiano que no tenga esto claro, verdaderamente es preferible que borre el adjetivo «cristiano», porque así nos entenderíamos todos mejor.

## Esto dice el Catecismo de la Iglesia Católica

La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia, el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida.

■ Desde el siglo primero, la Iglesia ha afirmado la malicia moral de todo aborto provocado. Esta enseñanza no ha cambiado; permanece invariable. El aborto directo, es decir, querido como un fin o como un medio, es gravemente contrario a la ley moral.

■ La cooperación formal a un aborto constituye una falta grave. La Iglesia sanciona con pena canónica de excomunión este delito contra la vida humana. Con esto la Iglesia no pretende restringir el ámbito de la misericordia; lo que hace es manifestar la gravedad del crimen cometido, el daño irreparable causado al inocente a quien se da muerte, a sus padres y a toda la sociedad.

■ El derecho inalienable de todo individuo humano inocente a la vida constituye un elemento constitutivo de la sociedad civil y de su legislación. Puesto que debe ser tratado como una persona desde su concepción, el embrión debe ser defendido en su integridad, cuidado y atendido médicaamente en la medida de lo posible, como otro ser hu-

Coro Martín

Conferencia Episcopal Española

# «Licencia aún más amplia para matar a los hijos»

*Nota del Comité Ejecutivo ante el nuevo debate sobre el aborto en el Parlamento*

**1** El próximo día 22 se debatirán de nuevo en el Parlamento tres Proposiciones de Ley sobre el aborto. Estas Proposiciones son todavía más injustas que la actual legislación despenalizadora. Las Leyes vigentes al menos establecen la obligación teórica de acreditar que se dan ciertos supuestos graves para que el delito del aborto no sea penalizado. En cambio, lo que ahora se pretende es que los hijos queden a disposición de la voluntad soberana de la madre, la cual, tras un trámite de *información*, podrá decidir la muerte de su hijo no sólo ante la pasividad y complicidad del Estado, sino incluso con su colaboración. No necesitará para ello acreditar la existencia de ninguna circunstancia grave ni leve. Bastará con que ella piense que el niño le perjudica de alguna manera. Además se niega a los profesionales de la sanidad el derecho a la objeción de conciencia.

**2** La Iglesia es consciente de las dificultades que en muchos casos pueden influir en la decisión de la mujer de recurrir al aborto, pero no se puede admitir desde el punto de vista ético que para resolver esas dificultades se autorice o permita la eliminación de la vida del ser que ella ha concebido. Por ello, denunciamos con toda energía estas proposiciones vergonzosas que amplían la posibilidad de matar a los hijos que aún no han nacido, pero que son ya verdaderos seres humanos, como lo hemos sido todos nosotros en las primeras fases de nuestra existencia. La legislación actual debe ser modificada, pero no para empeorar la situación, sino para proteger de manera adecuada el derecho a la vida de los seres humanos más inocentes e indefensos. Las Proposiciones que se debatirán el día 22, por permitir que se viole el derecho fundamental a la vida son radicalmente inmorales. Seguramente son también inconstitucionales, pues el Estado renuncia con ellas a lo que el Tribunal Constitucional consideró, en su sentencia de 1985, que es exigido por la Constitución: proteger eficazmente la vida del ser concebido y no nacido, con la última garantía de las normas penales. En este caso, la objeción de conciencia es un derecho natural, que está además garantizado por la Constitución.



**3** Apelamos a la responsabilidad moral de los legisladores y les pedimos que sopesen, sin partidismos ni electoralismos, las consecuencias sociales de sus decisiones. Un pueblo que mata a sus hijos al amparo de leyes inicuas, pone en tela de juicio su futuro y las mismas bases de su convivencia en justicia y libertad. Animamos a toda la sociedad, a cuantos reconocen la dignidad de la vida de todo ser humano, y especialmente a los católicos, a no permanecer impasibles ante estos hechos. Quebrantar el mandamiento

divino *no matarás* y contravenir la ley natural que nos pide respetar el derecho de todo ser humano a la vida, no sólo es una gravísima injusticia sino un acto de despotismo. A la luz de una ética política elemental, los legisladores no pueden autorizar o permitir a nadie disponer de la vida de un ser humano inocente. Quien pretende legislar contra la moral entra en el camino de la prepotencia y de la violación de los derechos humanos.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1998

Una reflexión sobre el aborto

# La antimaternidad



Ante la disputa de dos mujeres que pretendían ser ambas la madre de una criatura, dijo el sabio rey Salomon: *Que la partan por la mitad*. Inmediatamente una de las dos gritó estremecida: *No, que sea para ella*. De este modo se reveló quién era la madre, porque el verdadero amor maternal trasciende al sujeto, no se ama al hijo *para mí* sino *para sí*, por eso lleva inherente el sacrificio por el bien del hijo. Resulta muy triste que una madre llegue al extremo de destruir al hijo que lleva en las entrañas cuando puede darlo a una familia en adopción, ¿por qué no llevar a término la gestación y cuando nazca el niño permitir que otros padres lo adopten?

Conozco muy de cerca el caso de una joven canadiense a quien el médico convenció de que no abortara. Una familia se hizo cargo del bebé en cuanto dio a luz. Ella prefirió que fuera feliz con otra madre antes que darle muerte.

La esencia y el fin de la maternidad es dar vida y dar

amor. Es la forma más sublime de creatividad, pero como toda creación implica sacrificio y dolor. Y también, como todo acto creativo, ennoblece y engrandece a su autor. El artista realiza una obra de arte, pero la madre engendra una persona que es acto humano más exelso y eminente.

El aborto supone la antimaternidad: invierte sus valores y desnaturaliza su fun-

gos, y también en asumir los perjuicios: en aceptar la vida con su activo y su pasivo. Sin olvidar que el bien y el mal que hacemos, sobre nosotros vuelve.

Para justificar el aborto se esgrime el derecho de la mujer a su propio cuerpo. Puesto que el niño no es parte del cuerpo de la madre, sino *alguien* alojado en la realidad corporal de la madre, ese su-

**«El aborto degrada a quien lo realiza y denigra a quien lo consiente. El bien y el mal que hacemos, sobre nosotros vuelve»**

ción. Degrada a quien lo realiza y denigra a quien lo consiente. Hay que tener en cuenta que por el solo hecho de estar en este mundo hay una serie de males y percances que nos suceden, que forman parte de nuestra andadura y que no podemos eludir. La madurez consiste en evitar en lo posible los ries-

puesto derecho no existe. Sabemos, y la reproducción artificial lo ha demostrado, que el feto es un ser independiente de la madre desde el momento en que el óvulo es fecundado. Hoy, gracias a los avances tecnológicos, se puede incluso fotografiar a la criatura en el útero. La escasa información de la riqueza de la

vida intrauterina del niño ha conducido a una excesiva tolerancia social en temas como el aborto.

Afirma Carmen Villar, desde Estocolmo, que los médicos suecos han exigido un cambio legislativo. En este sentido, la asociación de Ginecólogos de Suecia propone en un escrito que el denominado *feto*, en términos clínicos, se califique de *niño* desde las primeras semanas de gestación. Pretenden mentalizar al personal sanitario y al resto de los ciudadanos de la realidad del aborto para reducir drásticamente su número. Asegura que, si los padres de los bebés no nacidos hubieran leído en los partes clínicos y escuchado a los médicos la palabra *niño, hijo o bebé*, en lugar de la calificación impersonal de *feto* o *embrión*, hubieran comprendido la realidad del aborto. Abortar un feto enfermo o defectuoso es una explicación falsa. No se trata de abortar algo enfermo, sino de salvar la vida a un niño en peligro de muerte. Esta proposición ha levantado una verdadera tormenta de opiniones. Las asociaciones feministas defienden el aborto con el falso argumento de que abortar es un derecho de la mujer a su cuerpo, temen que los médicos y personal de hospitales y clínicas se nieguen a realizar abortos, algo que ya ocurre. La mayor parte de los ciudadanos aplauden la petición médica.

El aborto está en el ambiente envuelto en eufemismo. ¿Es acaso el aborto una interrupción del embarazo? Se interrumpe lo que puede seguir más tarde, pero el proceso de gestación, cuando se detiene y pierde la continuidad, es irrecuperable, porque lo que se ha hecho es acabar con el concebido. ¿Por qué se han lanzado los términos aborto *terapéutico, ético y eugenésico*? Terapia significa curar, que es lo contrario de matar. El aborto eugenésico es otro elocuente ejemplo del uso, no ya inadecuado, sino contradictorio del lenguaje. Esta voz del griego, *eu-genesia*, significa *bien-generado*. Si el feto ha de nacer con graves taras físicas o psíquicas, la *buena genesia* que prescribe la ley consiste en destruir a la criatura. El lla-

mado aborto humanitario o ético priva de la vida al hijo inocente de la madre violada, no al delincuente, como sería presumible. La sociedad ha entrado en el diálogo, conmovida por las situaciones extremas que se le proponían.

Se han dictado recientemente dos sentencias que, al relacionarlas, se llega a conclusiones del mayor interés:

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Cáceres ha condenado al propietario de un perro por dejarlo morir de inanición. El juez aplica el artículo 632 del nuevo Código Penal, que im-

ta a la reflexión: condena al médico que no comunicó a tiempo a la madre embarazada el fracaso de la aminocentesis, prueba que descubría en el bebé el síndrome de Down. Cuando la madre conoció el resultado ya no pudo *interrumpir voluntariamente su embarazo*, a lo que estaba dispuesta, por haber transcurrido el plazo legal. El médico deberá pagar 50 millones de pesetas, más los intereses de demora, al matrimonio como indemnización por el perjuicio que supone el nacimiento del hijo mongólico. Si bien es cierto que el médico no cumplió

Tribunal Supremo alemán. En una polémica Sentencia –18 de enero de 1983– había señalado que el médico no advirtió a una mujer embarazada, enferma de rubeola y dispuesta a abortar legalmente, de las repercusiones de la enfermedad en la salud del nasciturus. Por ello se le hacía responsable de costear a los padres los gastos suplementarios de manutención del niño. El Tribunal Constitucional alemán ha afirmado tajantemente que *una consideración jurídica de la existencia de un niño como causa de daños no puede ser defendida constitucionalmente*.



pone una sanción a quienes *maltraten cruelmente a los animales domésticos*. La muerte del perro, propiedad particular de un ciudadano, no afecta a la comunidad, al interés general, a la conservación de la flora y fauna, al bien común, al equilibrio ecológico, ¿por qué se castiga a su dueño?; ¿no puede acaso matarlo y comérselo, si quiere, como haría con un cerdo o un cabrito? La respuesta es que causar dolor innecesario a un ser vivo se llama *crueldad*, y nuestro legislador no quiere ciudadanos crueles, faltos de sensibilidad. Pero descuartizar a un feto humano, sacarlo a pedazos del vientre de su madre, cuando todavía está vivo, no es cruel si está dentro de la ley.

En junio de 1997 la Sala 1ª del Tribunal Supremo ha dictado una Sentencia que invi-

con la diligencia profesional exigible, también lo es que el aborto no es un derecho del que se haya privado a la embarazada. Sigue siendo un delito, de gran crueldad por matar a un ser humano indefenso. Resulta monstruoso que un niño nonato, con síndrome de Down, tenga menos derecho a la vida que un perro. Y verdaderamente deplorable que unos padres entablen un procedimiento judicial por haber perdido la oportunidad de matarle.

#### CONTRA EL ORDEN NATURAL

Así lo ha entendido el Tribunal Constitucional alemán al afirmar que el niño nacido pero no querido no es una fuente de daños, ni causa de posibles indemnizaciones. Con esta Sentencia, rectifica al

*La obligación de todo poder estatal de proteger la vida de cada hombre por sí misma prohíbe concebir el deber de alimentación y manutención como daño.*

El aborto es contrario a la naturaleza de las cosas y al orden natural. Es arbitrario porque se opone a la justicia, que es dar a cada uno lo suyo: lo suyo del no nacido no es morir sino, por el contrario, nacer. Todo ser vivo tiende imperativamente no sólo a persistir en la existencia, sino a desarrollarse y alcanzar su plenitud. Ésta es una ley que está por encima de todas las leyes de los hombres y que sirve de fundamento al Derecho. De ahí que todas las Constituciones proclamen como uno de los derechos fundamentales el derecho a la vida.

Mª Dolores Vila-Coro

#### HABLA EL PAPA



*¡Regresad con alegría al colegio!*

**Q**ueridos estudiantes, ¡apreciad el colegio! Regresad con alegría, y consideradlo como un gran don, como un derecho fundamental, que ciertamente implica también deberes. Pensad en los numerosos coetáneos vuestros que, en muchos países del mundo, no tienen ni siquiera la escolarización mínima.

El analfabetismo es una plaga, una pesada minusvalía, que se añade a la del hambre y a la de otras miserias. Con el analfabetismo no sólo se pone en peligro un aspecto de la vida económica o política, sino la dignidad misma del ser humano. El derecho a la educación es un derecho a ser plenamente hombres.

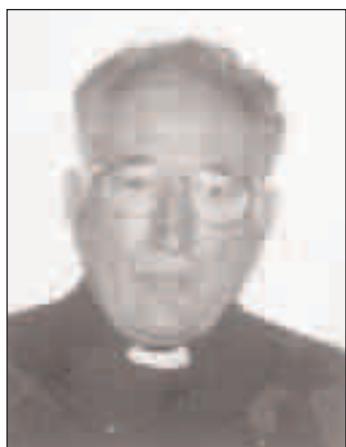
Queridos maestros y profesores: tenéis una gran misión. Es necesario que la sociedad tome cada vez mayor conciencia, y dé a la escuela todo lo que necesita, para estar a la altura de sus tareas.

La escuela no puede limitarse a ofrecer a los jóvenes nociones en las diferentes ramas del saber, tiene que ayudarles también a buscar en la justa dirección el sentido de la vida. Si esto siempre ha sido válido, quizás ahora se hace más urgente que nunca, cuando asistimos al nacimiento de lo que algunos llaman la sociedad de la información.

(13-IX-98)

## Nombres propios

El Papa ha nombrado al cardenal **José T. Sánchez**, Prefecto emérito de la Congregación para el Clero, su enviado especial al *Congreso Nacional sobre Dios Padre*, que se celebrará en Manila del 20 al 23 de enero de 1999.



Don **Marcos Ussía Urruticochea**, Delegado diocesano para las Causas de los Santos, en la archidiócesis de Madrid, y Prelado de Honor de Su Santidad, falleció en San Sebastián el pasado 5 de agosto. Sacerdote de la diócesis de Vitoria, fue durante muchos años, en Roma, capellán de la Embajada Española ante la Santa Sede, donde fue una de las primeras víctimas de los secuestros terroristas. En 1985 se incorporó a Madrid, donde ha ejercido su ministerio con ejemplar dedicación, responsabili-

dad y entrega sacerdotal. El próximo 20 de octubre, el cardenal Rouco celebrará un funeral por el eterno descanso del alma de don Marcos.

El religioso terciario capuchino burgalés **Luciano García de la Hera** ha sido distinguido con la *Cruz al mérito del Estado alemán* por sus veinte años de trabajo en aquel país en favor de los jóvenes marginales.

Fray **Joaquín Domínguez Serna** ha sido elegido nuevo Prior del Real monasterio de Guadalupe, en el Congreso Capitular de la provincia bética franciscana. Ocupa el número dieciocho en el Guardianato guadalupense, desde que, en 1908, la Orden Franciscana se hiciese cargo de este santuario y monasterio.

El sacerdote y periodista cordobés don **Antonio Gil Moreno** ha obtenido el premio literario *Rosario López Muñiz*, por su obra *Desde El Naranjo al cielo*, una semblanza de don Agustín Molina Ruiz, popularmente conocido como el Padre Ladrillo, que fue párroco de El Naranjo desde 1954 hasta su muerte en 1995.

## Dos publicaciones de interés



**T**odo encuentro con el Santo Padre deja una huella en el alma. Estar cerca de él, orar con él, hacerle partícipe de la vida de la Iglesia particular, escucharle, deja una impronta: así lo afirma el cardenal Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Madrid, en la entrevista que publica la revista mensual de pastoral y de formación de *Vida Nueva*, editada por PPC, *Imágenes de la fe*, en su número de este mes especialmente dedicado al Papa Juan Pablo II.

Los grandes desafíos, esperanzas y realidades de hoy para la comunidad católica de la diócesis de La Habana, son presentados mensualmente por *Palabra Nueva*, publicación del Arzobispado de La Habana, que dirige Orlando Márquez, y cuya portada del último número reproducimos. Es expresión concreta y gozosa de la fe cristiana del pueblo cubano que se mantiene admirablemente viva a pesar de todas las dificultades.

## Canadá, ¿sede de la próxima Jornada de la Juventud?

**L**a próxima *Jornada Mundial de la Juventud*, iniciativa de Juan Pablo II que siempre reúne a cientos de miles de jóvenes, será el mes de agosto del próximo año 2000 en Roma. La Santa Sede ya está empezando a pensar en la preparación de la del año 2002, para la que la Conferencia Episcopal de Canadá propone que este país sea anfitrión del encuentro juvenil.

## El chiste de la semana

**La dirección de la semana**

Werenfried van Straaten, más conocido como *Padre Tocino*, y su fundación *Ayuda a la Iglesia Necesitada* (AIN), están desde hace poco presentes en internet. Puede encontrarse todo tipo de información sobre las actividades de AIN, los nuevos proyectos, así como noticias de toda la Iglesia y un archivo de datos.

**Dirección:** <http://www.kirche-in-not.org>  
**Comentario:** Sólo existe versión en inglés y alemán



Así ve el dibujante del diario francés «Le Figaro» la situación política en Rusia

## Espiritualidad y liturgia

En Tarazona se ha celebrado recientemente, promovida por el obispo de la diócesis monseñor Carmelo Borobia, la primera *Semana de Espiritualidad y Liturgia*. Han participado sesenta sacerdotes, religiosas, seminaristas y laicos, de diversas diócesis españolas. Los profesores han profundizado en la *Tertio millennio adveniente*. Entre ellos, monseñor Julián López, obispo de Ciudad Rodrigo, con su reconocida competencia, presentó la dinámica de los sacramentos de la iniciación cristiana, enriqueciendo las aspectos teóricos con su experiencia como pastor de la Iglesia. Los profesores Gabriel Ramis, del Anselmiano de Roma, y Luis Rueda, de Sevilla, además de sus ponencias, presentaron la del doctor Federicci, uno de los grandes exponentes de la renovación del Concilio Vaticano II, que no pudo participar por razones de salud. El esfuerzo de organización que una *Semana* como esta supone para una pequeña diócesis como la de Tarazona, ha merecido la pena y ya se prepara una segunda edición.

## Universidad Católica de Ávila

La Universidad Católica de Ávila amplía su oferta educativa una vez que el obispo de la diócesis y Gran Canciller de la Universidad, monseñor Adolfo González Montes, garantiza la continuidad del proyecto educativo de la UCAV, basado en el humanismo cristiano, es decir, en el desarrollo integral de cada uno de los alumnos. Para este curso académico, además de las licenciaturas en Filosofía, Ciencias Ambientales, Ciencias Empresariales, y las Ingenierías con doble titulación (ambiental y agro-ambiental), así como las técnicas, se ofrecerá diplomatura en Ciencias Empresariales y de Ingeniería Técnica en Informática. Con estas dos nuevas titulaciones, y con una for-



mación académica adaptada a las demandas sociales y laborales de hoy, la Universidad Católica de Ávila, quiere contribuir a la formación de profesionales que, aunando una formación académica y humana comple-

ta, sean capaces de afrontar los retos del próximo milenio.

Servicio de información al estudiante: 920.25.10.20

## Tres Papas hacia los altares

Los procesos de beatificación de los Papas Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI están en curso, aunque todavía no hay una fecha previsible para que sean elevados a los altares. Juan Pablo II desearía que la beatificación de estos tres Papas formara parte de las celebraciones del Año Santo 2000, para lo que espera que las Causas puedan llegar a buen fin. En su inminente visita pastoral a Brescia, región natal de Pablo VI, y con motivo del centenario del nacimiento de aquel Papa, Juan Pablo II podría referirse a la beatificación del Papa Montini.

## Se reza poco

La revista mensual francesa *Prier* (62.500 suscriptores) acaba de publicar el resultado de una encuesta según la cual el 65% de los franceses dice que no reza nunca; en 1978 el porcentaje era del 49%. Un 27% considera la oración como una huída de la realidad, un 24% como una práctica supersticiosa, y un 22% como algo inútil. En vez del 51% que rezaba a diario en 1978, hoy lo hace un 33%, y el sondeo revela que los franceses le rezan más a la Virgen que a Jesucristo.

## Dos libros de interés

*Padre mío y Padre vuestro. Doce catequesis sobre el Padre; Amor y misericordia de Dios nuestro Padre. Magisterio de Juan Pablo II; Dios Padre. Vocabulario de Juan Pablo II sobre el Padre* (incluye también la encíclica *Dives in misericordia*), son tres libros con los que Edibesa se adelanta al año que la Iglesia dedicará a Dios Padre, el 1999. Los autores son, respectivamente, Sebastián Fuster, Pedro Jesús Lasanta y José Antonio Martínez Puche.

Edibesa acaba de publicar también, como homenaje al Papa Pablo VI, al cumplirse veinte años de su muerte, el libro *La alegría de ser cristiano*, que recoge su exhortación sobre la



alegría cristiana, su *Credo del pueblo de Dios*, y su ejemplar *Testamento*.

*El viajero de sí mismo* podría ser definido como la novela de una conversión: un empresario soltero y adinerado emprende un viaje alrededor del mundo en busca de algo o de alguien que dé sentido a su vida desilusionada, vacía y hedonista. En Egipto o en Nueva York, en Europa o en América vive, viaja, conoce a personas, experimenta aventuras, accidentes, sufre... Cuando regresa a su país, más vacío que nunca, encontrará el sentido y la felicidad de forma sorprendente: algo cambia su vida radicalmente, y su paisaje interior gris se transforma en un horizonte de luz, la luz del Evangelio. Germán Ubillos cuenta esta partida, esta búsqueda y este en-



cuento en estas ciento noventa páginas que acaba de editar PS editorial.

# La politización del aborto



Miles de personas durante una marcha por la vida, el 22 de enero de 1997, en Washington

La cuestión del aborto se ha convertido, tanto para las derechas como para la izquierda, en un caballo de batalla político. La izquierda es, en bloque, partidaria acérrima del aborto libre; la derecha es, tradicionalmente, contraria al aborto. Pero esta separación, ¿se ajusta a los hechos?

En la izquierda ha habido (y hay) militantes que no están de acuerdo con la liberalización del aborto. En 1982, 150 miembros del PSOE, PCE, UGT, CC. OO. y CNT, firmaban un manifiesto que decía: *No hay en nuestros días una afirmación más reaccionaria que la del derecho de una persona sobre la vida del hijo no nacido. Es una vergüenza que la izquierda levante bandera de ese pretendido derecho. La izquierda debe impedir que el vientre de la madre sea el lugar más peligroso para el hijo.* El ex-presidente del Congreso de los Diputados, Félix Pons, conocido veterano militante del PSOE, se ha manifestado contra el aborto. Francisco Vázquez, otro popular militante socialista, ha advertido también que no se presentará a la votación. Y no son los únicos de su partido.

Por el contrario, en la derecha hay políticos que se declaran a favor del aborto. Celia Villalobos, alcaldesa por Málaga del Partido Popular (PP), ha encabezado alguna manifestación para defender el

derecho al aborto –aunque ahora asegura que votará en contra-. Y tampoco es la única del partido. Los nacionalistas, especialmente los catalanes, están profundamente divididos ante esta cuestión. El mismo PSOE tuvo la oportunidad de aprobar el cuarto supuesto de despenalización del aborto cuando tenía mayoría absoluta en el Parlamento, con un proyecto de ley de IU, y se negó en redondo, considerando que, tal radicalismo, perjudicaba a su imagen política. Actualmente parece ser más su deseo de hacer perder una votación al PP y de enfrentarlo con sus socios nacionalistas, además de distraer a la opinión pública de los procesos judiciales por corrupción, lo que pesa a favor de la ley del cuarto supuesto, más que el deseo en sí de liberalizar el aborto. El mismo González –¡curioso!– no ha estado presente hasta ahora en las votaciones.

Pero esta utilización política también se produce entre los defensores de la vida. ¿Por qué en la manifestación del pasado 8 de septiembre, aparte de una enorme pancarta de las FE-JONS, se repartían pasquines del *Movimiento Católico Español*, llamando a un re establecimiento del Estado confesional? ¿Acaso no es eso también una movilización política, con el aborto como excusa? Supone aceptar tá-

citamente el enfrentamiento derechas-izquierdas, lo que no favorece en absoluto la causa de la vida. Naturalmente, la manifestación no contó con el apoyo de la Iglesia.

El aborto es un problema moral y social, y el que la Iglesia intervenga con su magisterio es porque, más allá de creyentes, el aborto atañe a la dignidad fundamental del ser humano, a su misma existencia y a la vida en sociedad. La Iglesia apela a todo hombre, y en especial, obviamente, a los católicos. Pero también hay que escuchar a los médicos; a las mujeres que han abortado; a los juristas, y la sentencia de 1985, que compromete al Estado en la defensa de la vida; a tanta gente... y lástima que los principales interesados no puedan hablar.

No son tantos los partidarios del aborto. Tras tantos años de propaganda liberalizadora, mucha gente lo acepta porque se lo han vendido como un derecho, aunque afirma que nunca abortaría. Son estas contradicciones las que anquilosan la movilización social. Es necesaria una voz que aúne, más allá de intereses de partido. Si no, la causa de la vida está irremisiblemente perdida.

Inma Álvarez

# La laicidad del Estado español



Las relaciones Iglesia-Estado en España son terreno movedizo, en el que ambas partes tienen que moverse con prudencia y en el que no siempre es posible la concomitancia. La Iglesia, con veinte siglos de experiencia, sabe que cualquier desliz en su discurso dará argumentos al laicismo y al anticlericalismo, que quisieran verla en las sacristías, y también sabe que la prudencia no debe llegar hasta un punto que desdibuje su misión evangelizadora.

La Iglesia en España concibe su relación con la realidad política de esta sociedad de una forma mucho más amplia y profunda de lo que puede pensarse a partir de una mera referencia a la Constitución, o de lo que pueden elucubrar los especialistas en Derecho público. La Iglesia de Jesucristo sirve al fin más esencial de cada hombre y de cada mujer.

## MADRE MÁS QUE SOCIEDAD

Desde un punto de vista jurídico-formal, la Iglesia se atiene a los preceptos constitucionales y a las normas concordadas, pero se equivocan quienes toman,

por ejemplo, el art. 13 de la Constitución como referencia para definir los límites o el marco de una praxis pastoral que, por su propia naturaleza, se desarrolla en un plano diferente y superior. Si no se admiten planos diferentes y superiores a la norma inmanente –aunque sea la del Estado–, difícilmente se comprenderá el sentido de la autonomía que reclama la Iglesia, y todavía menos se podrá establecer una verdadera colaboración con ella. Es en esa falta de sintonía donde se hace necesario el recurso a los acuerdos formales y a las normas. Dicho de otra manera: la Iglesia puede aceptar ser tratada como un grupo civil más dentro de una sociedad pluralista, pero, de hecho, su misión sobrenatural siempre se desarrollará en un plano que supera el ordenamiento civil.

A la Iglesia se la entiende mejor si se la considera una madre que si se la concibe como una sociedad. Como madre de todos, la Iglesia aspira a proponer con libertad su mensaje de salvación a todos. Y este *todos* incluye también a los no creyentes, a los no practicantes y a todos aquellos que pueden haberla abandonado

un día confundidos por deficiencias humanas o por propagandas sectarias. Su respeto al pluralismo social se expresa en la forma respetuosa de proclamar su mensaje, no en una limitación de éste o de sus destinatarios.

No entendería el impulso dado a la Iglesia por el pontificado de Juan Pablo II quien pensase que su repudio del totalitarismo se refiere únicamente a las tiranías pasadas, sin atender a las serias advertencias que reiteradamente se hacen a los sistemas democráticos en los más recientes documentos solemnes (*Sollicitudo rei socialis*, 41; *Centesimus annus*, 24; y *Veritatis splendor*).

## EL VERDADERO DÍALOGO

La Iglesia actúa como fermento verdaderamente profético no sólo cuando pide perdón a los hombres por sus errores de ayer, sino también, y especialmente, cuando se niega a ser cómplice silenciosa de los genocidios de hoy. Su denuncia de las legislaciones y prácticas abortistas nunca incurre en la exageración, ya que las responsabilidades de este odioso crimen social imponen una línea de conducta libre de cualquier asomo de tibieza o equívoco. Y esta exigencia ya cuenta, de antemano, con la posibilidad de dolorosas incomprendiciones, calumnias y persecuciones solapadas.

La firmeza, o incluso la radicalidad, en la defensa de principios morales básicos para la sociedad no significa cerrazón al diálogo, sino todo lo contrario. Solamente dialoga y es capaz de comprender quien no oculta de antemano sus propósitos. Lo importante es la voluntad de entendimiento con la que las partes concurren, y esta voluntad nadie puede negársela a la Iglesia.

Son incontables los que ven en la Iglesia a la auténtica defensora de la libertad humana, precisamente por su irrenunciable compromiso con la verdad. Parece complicada la búsqueda del idilio con los poderes públicos, por buena voluntad que se tenga, cuando las declaraciones de amor se le piden a una esposa dificultada para expresarse con entera claridad, estupefacta ante hechos que afectan a sus propios medios de expresión, y espectadora forzada de una erosión sistemática de los valores sociales que custodia.

Ni el Estado ni nadie puede escandalizarse de que los católicos aspiren a que su peso real acabe alguna vez reflejándose en la vida pública, ya que en eso consiste precisamente el sentido del sufragio en una democracia. Las medidas legislativas contrarias a la vida humana en cada una de sus fases pueden llevar, por los hechos consumados, a dolorosos desencuentros que resultan muy difíciles de curar por la mera diplomacia.

Juan Gapolpi

Por desgracia, de Tomás de Torquemada la gente no sabe nada o casi nada, sólo un nombre de por sí tenebroso, siniestro, o que, en cualquier caso, suena mal. Torquemada, *Torre quemada*, es un topónimo de la vieja Castilla, de un pequeño pueblo cerca de Valladolid. Allí debió de nacer Tomás, en 1420. El nombre tiene algo –*nomen omen*– que casualmente recuerda el verbo latino *torqueo*, que entre sus acepciones tiene la de *torturar*. Esto ha hecho más fácil el trabajo de quien lo ha consagrado para siempre al horror: hoy, gente que no ha leído nada (o nada serio) sobre historia de la Iglesia, tranquilamente, considera execrable el personaje que un senil Brando ha llevado a la pantalla recientemente, en un deleznable *film* sobre Colón.

Fray Tomás, Prior del convento de la Santa Cruz de Segovia y confesor de los Reyes Católicos, recibió del Papa Sixto IV, en 1483, la tarea de reorganizar la Inquisición. Se estaba desarrollando el último acto de la cruzada contra el reducto musulmán de España, Granada. Muchos eran los *cristianos nuevos*, conversos del hebraísmo, y se temía una ola judaizante en la Iglesia. Era el control de este riesgo –no la caza de herejes; tanto menos de brujos– la tarea de la Inquisición que organizó fray Tomás, y sobre la que teorizó en sus *Instructiones*. Se quería fundar una identidad nacional española anclada en la ortodoxia católica.

Las líneas principales de la acción de Torquemada fueron dos: verificar la seriedad de las convicciones de los conversos del hebraísmo, e inducir –con ordenanzas locales y con un duro régimen fiscal, cuyos beneficios iban a financiar las cruzadas– a los judíos que no querían convertirse a abandonar el país. Después de 1492 fue decretada la expulsión en bloque de los judíos y la atención de Torquemada se trasladó a los convertidos del Islam al cristianismo, los moriscos.

La imagen de un fray Tomás como de un cruel y sádico atormentador es del todo gratuita: sobre esto concuerdan los his-

## V centenario de la muerte del inquisidor Torquemada: negra leyenda

*Ha causado revuelo un artículo publicado en *Avenire*, que reivindica la figura de Savonarola, que algunos han tomado por una rehabilitación oficial –no hay tal– del reformador florentino. Sin embargo, en este año se celebra el centenario de otro dominico ilustre que, injustamente, no ha tenido tan favorable posteridad*



Fray Tomás de Torquemada, en un grabado de época

toriadores serios de la Inquisición española, de Walsh a Palacio Atard, o Bennassar. Fue riguroso e inflexible, pero no hizo más que seguir, por una parte, las directrices de la posición de la Iglesia católica, que en aquellos años se endurecía en la lucha contra la herejía; de otra parte, la política de los Reyes Católicos, que insistían al Papa para tener mano libre en cuestiones religiosas de su país.

El parecer de los estudiosos es concorde sobre la moralidad y severidad de Tor-

quemada, sobre todo hacia sí mismo: se sometía a una ferrea disciplina física y espiritual, era incorruptible ante las lisonjas del dinero y del poder, castigaba ejemplarmente a los inquisidores que sorprendía descuidándose de sus deberes. Seguía lo más de cerca posible los procesos, y muy a menudo interpuso su autoridad para ejercer clemencia; dejó numerosas cartas en las que recomendaba a los inquisidores moderación, piedad y caridad, y se trata de docu-

mentos que no eran en absoluto propagandistas (de hecho, no trascendieron nunca, y sólo después de mucho tiempo han sido descubiertos y publicados). Las condenas a la hoguera provocadas por sentencias firmadas por él son relativamente pocas en porcentajes, aunque no pocas en términos absolutos. Fueron unos 100.000 los procesos inquisitoriales celebrados en los quince años de su gestión del tribunal (unos 6.600 al año: una veintena al día), pero las condenas en este periodo fueron sólo 2.000: el 2% frente a un 98% de absoluciones o penas menores.

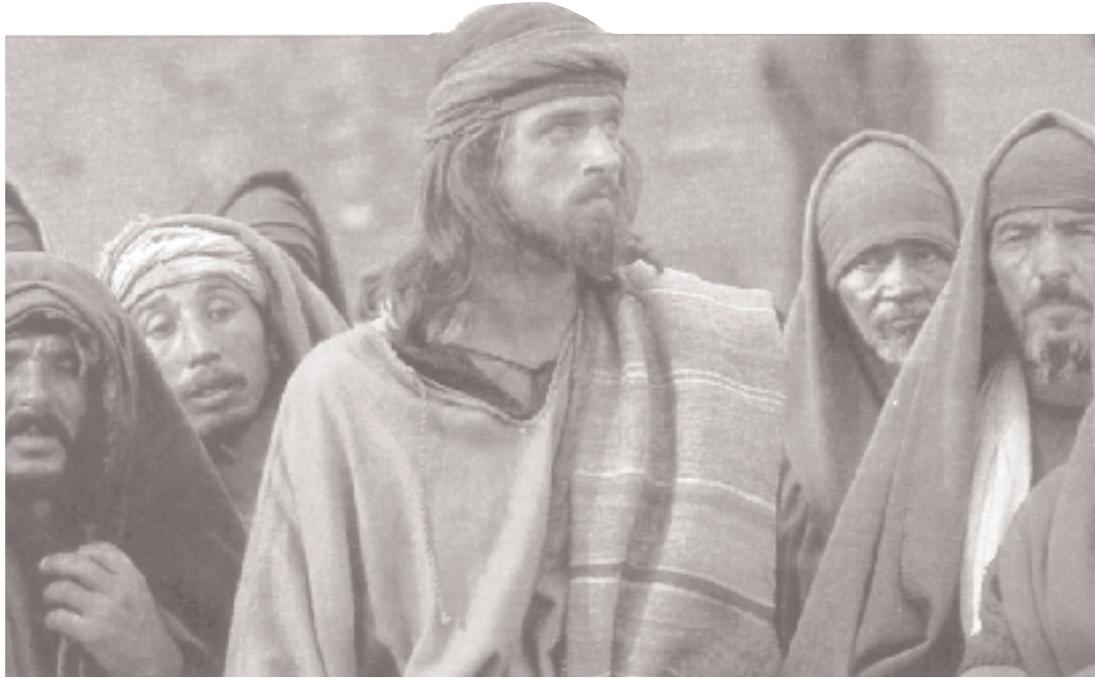
Éste fue fray Tomás de Torquemada: un hombre duro para un tiempo duro, ejecutor fiel, culto, inteligente y convencido –riguroso, pero no despiadado– de un designio, responsable del cual eran, para bien y para mal, la Curia pontificia y la Corona española. Ante la histeria de los cazadores calvinistas de brujas de Ginebra o Xalem, o ante la ferocidad pretendidamente virtuosa de los jacobinos (no hablemos del sadismo combinado con ideología de nuestra época), Torquemada conserva una trágica pero intacta dignidad. Lejos del titanismo reaccionario lúcidamente racional del *Gran Inquisidor* de Dostoyevski, fue –en la observancia de sus deberes y en la equidad con que fue fiel a su deber– un hombre justo.

Pero, ay, sé bien que este artículo no lo compartirá casi nadie. Alguno, quizás, se anime a coger la *Historia de la Inquisición española* de Bennassar para saber algo más y superar sus prejuicios. O aún menos: bastaría una hojeada a una enciclopedia seria. Pero muchos preferirán la orgulloso pereza de su ignorancia y se refugiarán en lugares comunes. Torquemada seguirá siendo un monstruo. Seguirán considerándolo como tal personas que –fiándose de vagas ideas escolares– siguen creyendo que Cromwell y Dolores Ibárruri fueron buenas personas.

Franco Cardini  
*Avenire*

«Los jardines del Edén», en el Festival de cine de Venecia

# Nueva película sobre Jesucristo



Fotograma de la película

Esta película sobre Jesús abre un debate respetuoso y una interesante polémica.

«Alfa y Omega» ha querido comentar esta interesante cinta  
con monseñor Enrique Planas, director de la Filmoteca Vaticana

Al demás de ser sometidos al examen del jurado oficial del Festival de Cine de Venecia, los largometrajes en concurso fueron juzgados por la institución cinematográfica católica *Ente del Cinema*, que otorgó su máximo galardón a la película *Los jardines del Edén* (*I giardini dell'Eden*), del director italiano Alessandro D'Alatri.

Esta distinción se otorga todos los años a la obra cinematográfica que ha contribuido de manera más clara a la promoción de los valores humanos y espirituales, respetando la corrección de las modalidades expresivas.

La película de D'Alatri no es nada fácil. Constituye una hipótesis sobre la vida oculta de Jesús, en torno a la que los evangelios guardan silencio. Tras mencionar de pasada el encuentro del Mesías en el templo con los doctores de la Ley, el filme, interpretado por

Kim Rossi Stuart, presenta a Jeoshua (así se le llama a Cristo), el carpintero que trabaja con su padre José y con quien descubre la vida: los leprosos relegados en *reservas*, la mujer violada por un soldado romano y lapidada por los habitantes del pueblo... De este modo, comienza una búsqueda personal que llevará a Jesús a promulgar la ley del amor.

Frente a Jeoshua aparecen dos caminos a recorrer: la estrategia ofensiva de los celotes (en una escena son crucificados en su lucha contra el Imperio romano) y la reclusión de los esenios. Ninguno de estos dos senderos convencen al Hijo del Hombre, ni la violencia ni el rechazo aislacionista. Al final, el Jesús de Alatri, más pasoliniano que zefirelliano, supera las convincentes tentaciones del demonio y llama al primer dis-

cípulo, el pescador Pedro, que sigue al maestro junto a toda su familia.

## HIPÓTESIS

Según el experto vaticano monseñor Planas, más de un 80% de la película afronta episodios de la vida de Jesús no contemplados por los evangelios. Por tanto, el director hace hipótesis. Y se trata de hipótesis respetuosas, aunque hay algún gazapo; yo hablaría de «pecados veniales». Para emprender esta aventura, D'Alatri tenía dos posibilidades: recurrir a los evangelios apócrifos o a su propia imaginación, y ha elegido esta última, y me parece legítimo, pero es una opinión personal.

Quien hace una obra cinematográfica sobre Cristo, revela ciertamente aspectos de la persona de Jesucristo; pero sobre todo lo que hace es descubrir la personalidad del propio autor. En «Los

jardines del Edén» aparece un director en búsqueda, que ha leído los evangelios. D'Alatri se ha reconocido públicamente como creyente, pero es un creyente en evolución, en búsqueda. Ante la figura de Cristo, cada cual tiene que sacar sus conclusiones. Al final, la película plantea el interrogante: «Y, vosotros, ¿quién dices que soy yo?» Es una pregunta perenne, pues si la divinidad de Jesús se hubiera mostrado de manera demasiado evidente, no hubiera dejado espacio a la fe.

El director de la Filmoteca Vaticana considera que uno de los temas más apasionantes de *Los jardines del Edén* es el argumento de la conciencia mesiánica y divina de Jesús. Es decir, ¿cómo descubrió Cristo su naturaleza divina? Precisamente en estos días estuve discutiendo sobre esto con un egregio biblista. Me dijo: «Lo único que sabemos los biblistas es que Cristo tenía esta conciencia. Sin embargo, cómo la adquirió, eso ya no lo podemos decir con certeza». Jeoshua es un hombre que cura, según técnicas que aprende de los esenios, pero ellos mismos le dicen: «Tú eres diferente; tú tienes una auténtica fuerza para hacer estas cosas».

## MÁS ALLÁ DE LA «NEW AGE»

La película trasciende los sucedáneos de espiritualidad consumista tan extendidos en nuestros días. El experto vaticano así lo explica: La «New Age» diluye la figura de Jesús y de Dios. En la «New Age» hay ideas bonitas, como un producto para adolescentes. Sin embargo, la película se encamina a definir una persona de Cristo real, fuerte. No es un fantasma.

Hay algo en lo que no está de acuerdo monseñor Planas con D'Alatri: No me gusta el José que aparece como anciano viudo y padre de dos hijos. Yo me imagino a José como un buen mozo. Para garantizar la virginidad de María no hacía falta pensar en un José decrepito. Me parece que la figura de José es nobilísima, dedica esfuerzo a su hijo adoptivo, le enseña la Biblia, lo forma a través de episodios duros, como la lapidación de la mujer. Nos encontramos en el terreno de una hipótesis que no toca la Revelación.

Jesús Colina. Roma

Cine: «Los amantes del círculo polar», de Julio Medem

# Dos opiniones sobre un círculo

El estreno en las salas españolas del último trabajo de Julio Medem ha coincidido con su pase por la Mostra de Venecia. Nunca falta interés por las películas españolas en uno de los más importantes festivales de cine; en esta ocasión no iba a ser menos

Ella se llama Ana (curiosamente el nombre se lee igual al revés). Él se llama Otto (idéntico juego). No es una mera boutade de Medem haber escogido unos nombres capicúa para su última película, sino que ese guiño ingenuo nos da la clave de una forma de narrar y de una historia que pretende proponer la cuadratura del círculo. Una película donde todo parece que vuelve a empezar y donde la pareja protagonista no escapa de una cansina espiral de uniones, desencuentros y casualidades.

Otto es un muchacho de 8 años al que se le escapa una pelota en el colegio y se encuentra persiguiendo a la niña que, en breve, será la chica de su vida. El padre de Otto termina por invitar, a la madre de Ana y a la cría, a subir al coche para dejarlas en su casa, tras las clases. Surgen en-



Fotograma de «Los amantes del círculo polar»

tonces los silencios elocuentes de Otto, que no se atreve a despegar los labios mientras

está cerca de la niña. El padre de Otto termina por abandonar a su mujer y se marcha a

vivir con la madre de Ana.

Medem, de forma acertada, no nos ahorra las lágrimas de la mujer abandonada y nos ofrece una hermosa frase de su hijo, testigo de la tragedia de la desunión: *No te preocupes, mamá, yo te querré siempre*. Con la adolescencia, Otto terminará por vivir en casa de Ana, con quien empieza a tener sus primeros escarceos sexuales. En ningún momento se advierte el peso fundante del amor en sus escasas citas. Parece como si Julio Medem abandonara la densidad del amor por la química, más preocupado en mostrarnos coincidencias y cruces entre Otto y Ana (algunos de ellos bastante flojos por lo inverosímiles) que en ofrecernos amores de verdad.

Una de las originalidades de la cinta es sin duda su técnica narrativa. Cada fragmento de la historia es vuelto a contar desde la perspectiva del otro protagonista. Ninguno de los planos de la película es superfluo, y las imágenes son tan poderosas que no pueden dejar a nadie indiferente; sin embargo, el recurso al perspectivismo durante dos horas largas llega a cansar, y los espectadores lo acusan.

Sería injusto juzgar *Los amantes del círculo polar* como una mera excusa para ofrecer repetidas veces los hermosos planos del sol finlandés que no termina de ocultarse, porque la película tiene calidad: diálogos frescos, interpretaciones notables...; pero Medem nos ofrece la estampa de un mundo azaroso e inseguro, en el que reinan la corazonada, la intuición, el destino, la casualidad, los hallazgos súbitos, las imprecisiones, y unos amores que tienen sus pilares sobre arena.

Que Medem haya dirigido sobre su propio guión es garantía de que lo que hemos visto es exactamente lo que él ha querido contarnos. Es quizás uno de los pocos cineastas españoles que saben manejar el cine de símbolos. Pero ese uso de lo simbólico, en demasiadas ocasiones casi desbocado, pone de manifiesto una cierta confusión de objetivos: la búsqueda de la obra de arte por sí misma y no porque refleje alguna realidad, y en ocasiones ni siquiera una idea.

*Los amantes del círculo polar* es la historia de un amor que pretende ser absoluto, y por lo tanto excluyente. Sólo hay amor o desamor: no hay nada más. Falta familia, porque no se puede llamar así a la componenda de padres y madres en la que viven los protagonistas. Falta una vida profesional que llene mínimamente aspiraciones personales. No hay amistades, aficiones ni ocio; se absolutiza hasta la casualidad, la suerte, en una alusión constante a una palabra que no se nombra: el destino. Seguramente la película sería un amor con minúsculas, a veces identificado simple y llanamente con el sexo, lo que llena al ser humano. A partir de ahí, la historia es un laberinto de deseos y casualidades que se van convirtiendo en soledades y ausencias dolorosas: las personales, las del interior, las del alma.

El frío es el hilo conductor, en ocasiones el frío físico y geográfico del círculo polar ártico, pero la mayoría de las veces el frío del egoísmo, de las decisiones sin meditar, de los abandonos. De ahí a no hacer ninguna alusión a nada trascendente sólo hay un paso, y no puede extrañar que la muerte provoque desesperación.

Medem ha hecho un alarde de recursos cinematográficos: ha usado brillantemente narraciones superpuestas que, aunque repiten hechos, muestran perfectamente dos psicologías distintas pero convergentes: no son dos argumentos, sino dos visiones de la misma historia; y ha sido un logro el excelente uso de la fotografía, consiguiendo que los exteriores sean un personaje más, compartiendo con Fele Martínez y Najwa Nimri una formidable interpretación.

*Los amantes del círculo polar* concluye con un final quizás demasiado elaborado, que refleja la intención clara de Medem de que ésta no sea una película más. Y no lo es: da mucho que pensar.

Javier Alonso Sandoica

## LIBROS



## PUNTO DE VISTA

# La mejor novela rumana

Con este título, en la faja de portada, *La mejor novela de la literatura rumana* es presentado por Herder este libro. Esta vez no es un slogan publicitario más. Responde a una verdad trabajada nada menos que durante treinta años por un autor de calidad indiscutible: Mircea Eliade. Ésta es su obra maestra, su mejor legado.

Meter en 600 páginas doce años cruciales de la historia de Rumanía, los que van de 1936 a 1948, con la II guerra mundial y el régimen comunista de por medio, era una tarea titánica. Eliade se lo propuso y lo consiguió de manera que merece admiración y reconocimiento. Hoy que Rumanía vive una nueva época, cuando precisamente el Papa eslavo Juan Pablo II se dispone a visitarla, esta novela ofrece muchas claves, las más trascendentales, para conocer todo un mundo, doce años decisivos de realidad rumana, y no sólo de ella. Hay, por ejemplo, una descripción inmejorable del bombardeo de Londres el 9 de septiembre de 1940, vivido por el autor.

El ambiente de Bucarest en aquellos años cruciales, con su aguafuerte de oportunismo y camaleonismo, vileza y dignidad, está descrito con una autenticidad sorprendentemente insólita. Hay en *La noche de san Juan* elementos fabulosos y fantásticos, que se insertan de modo natural en el tejido realista de la novela; y también el humor, bajo forma de ironía o de sátira, de sarcasmo o de caricatura, aparece junto a la tragedia humana y junto a la lírica



del protagonista que, de niño, se queda dormido en el carro de heno y, al despertar, sólo ve allá arriba un inmenso campo de estrellas. Una de las constantes de Eliade, lo sagrado oculto en lo profano, que se advierte en estas páginas, explica el ensañamiento que con él mantuvo el régimen comunista, que condenaba incluso, a quien leyera esta novela, a diez años de pérdida de los derechos civiles y a la confiscación de sus bienes por el delito de maquinación contra el sistema socialista.

## Un hombre llamado Juan

Es indudable el protagonismo que Juan XXIII ha tenido en la Iglesia de la segunda mitad del siglo XX. Antes de él, otros Papas, como Pío XI y Pío XII, se habían planteado la necesidad de un Concilio, pero sólo el Papa Roncalli se decidió a dar tan trascendental paso para la Iglesia, y convocó el Concilio Vaticano II que supuso para la Iglesia todo un proceso de revitalización. Fe y disponibilidad a la acción del Espíritu Santo pueden ser dos de las muchas características que convirtieron a Juan XXIII en uno de los Papas más queridos y ad-

mirados de los últimos tiempos.

Así lo ponen de manifiesto estas páginas que el agustino Luis Marín de San Martín acaba de editar en Herder. Es una biografía, pero también mucho más, como señala en el prólogo el que fue su secretario particular, monseñor Capovilla. Presenta además este libro documentos eclesiológicos de gran calado, como las dos encíclicas sociales de Juan XXIII (*Mater et Magistra* y *Pacem in terris*), así como sus más importantes discursos conciliares, como el de apertura del Concilio *Gaudet*



*Mater Eccllesia*. El testamento espiritual de aquel hombre llamado Juan y una exhaustiva cronología completan esta obra.

«¿*Citius?*, ¿*Altius?*...  
¡*Fortius!*»

Sea, que hay como un millón de jóvenes, entre veinte y treinta años, que no tienen trabajo y viven con sus padres. Y ¿no se aburren?

¡Quiá! ¡La mayoría son cibernetas!

¡Menos mal! Gracias al Internet huyen de la realidad y viajan al país de las maravillas.

No creas. Internet es un país donde reina el consumo. Un megamercado global. La facturación del comercio electrónico por Internet será en el año 2000 de casi un billón de pesetas semanales. Y como será cien veces más rápido que el actual, dentro de un par de años se podrán comprar más cosas y gastar más dinero en menos tiempo.

¿*Citius?* ¡Caramba! Pero ¿qué dinero van a gastar? ¿No quedamos en que la mayoría de los internautas viven con sus padres y no trabajan?

No trabajan pero... diseñan. Por ejemplo, unos jóvenes españoles han diseñado la que será la mayor torre del mundo: 1.228 metros de altura y trescientos pisos; o sea diez veces más alta que la Torre de Madrid...

¿*Altius?* ¿No será un sueño?

Nada de eso. El proyecto se pretende ejecutar en la Bahía de Hong Kong, en el año 2000.

Es una idea brillante, pero no parece políticamente muy correcta.

Alguien dijo que «si quieres que los hombres trabajen unidos y felices, pónles a construir una torre. Si quieres que se odien, échales comida y se pelearán entre ellos».

Pero esa afirmación es un canto al comunismo...

No exactamente. Quizás sea una condena al «Estado de bienestar».

¡Jo! ¡*Fortius!*

Alfredo Amestoy

## PUNTO DE VISTA

## También para Borrell

Recientes portadas de periódicos abrían con la foto de Borrell cantando la *Internacional* con el puño izquierdo en alto, dentro de la más pura *ortodoxia* de izquierdas. Pero si los juegos de palabras dan mucho juego, no se quedan atrás las imágenes. Y ésta decía mucho. Se la describo: un acto de inflamación izquierdista, perdón, de confraternización de los mineros astur-leoneses, y al fondo del estrado, un enorme pendón con la bandera del Principado de Asturias que tiene como motivo central la Cruz de la Victoria de don Pelayo con el Alfa y Omega en los extremos de sus brazos. Quedaba monísimo el Candidato así, al pie de la cruz y entre el Alfa y la Omega. ¿Todo un símbolo? No sólo, es una realidad.

La identidad (o la *entraña*, que diría Unamuno) católica es tan inseparable de España que hasta para cantar la *Internacional* un líder político se ve al pie de la cruz. Lo malo es que no lo reconocen y se empeñan en ir en contra, con lo que lo único que logran no es dañar lo católico, que perdurará mal que les pese, sino dañar a la sociedad.

No se puede construir una sociedad que vaya contra Cristo y que no vaya contra el hombre. El ejemplo lo tenemos ahora mismo en el debate sobre la ampliación de la ley de despenalización del aborto: contra la vida, contra el hombre, contra la conciencia, contra la sociedad. ¡Ojalá todos los políticos que se dicen católicos, sean del partido que sean, fueran fieles a sus principios en un asunto tan crucial!

Somos muchos los que, en la medida de nuestras posibilidades, seguiremos haciendo lo imposible por cicatrizar la herida sangrante del aborto en nuestra sociedad. Mientras tanto, imágenes como la que commento levantan el ánimo en la lucha por instaurar el Reino en este mundo: *Cristo es el Señor*.



ÍÑIGO COELLO DE PORTUGAL, ESCRITOR

«En materia cultural y de costumbres, ¿qué cambios ha introducido el PP para mejorar la limpieza de corazón de nuestros hijos? El aborto sigue regulado igual que antes, y el PP actúa a la defensiva, limitándose –y con poca eficacia– a que no se amplíe. El derecho de huelga sigue sin regulación legal. La educación religiosa en los colegios sigue siendo un desastre. Así que ya tenemos un diagnóstico: el centro-derechista español tiene un programa económico, pero no tiene un sistema claro de valores».



RITA LEVI MONTALCINI, ESCRITORA

«Mucha gente piensa que a cierta edad se puede vivir sólo de los recuerdos: ésta es una visión catastrófica de la vejez que no comparto en absoluto».



FRANCOIS MAURIAC, ESCRITOR

«A mí sólo me gustan los sacerdotes que están contentos de serlo. Y sólo me confieso con los que rezuman alegría. Me gustaría ser sacerdote y estar alegre».



## EL RETABILLO

## Despenalizan la sinrazón

Esta semana se vuelve a acometer la votación para ampliar la despenalización del aborto. La vida de los niños no nacidos pende de la decisión de un Parlamento en el que las palabras han perdido su significado. Y eso no augura nada bueno.

El Gobierno, según la Secretaria general de Asuntos Sociales, Amalia Gómez, está a favor de la vida. Pero, para ella, el cuarto supuesto –simplemente– no es necesario. O sea, que lo necesario se salva con los tres supuestos previos. El ministro de Sanidad, Romay, dice que, a este respecto, la situación legal no se debe modificar; lo mismo que opina el Jefe del Gabinete. Están a favor de la vida y a favor del aborto. Hablar para no decir nada, hacer declaraciones que parecen defender la vida, para que nada cambie.

La perversión del lenguaje se manifiesta también cuando desactivan el comunicado crítico de los obispos: *La Conferencia episcopal* –dice Amalia Gómez– tiene la misión de orientar a los católicos y ha hablado apelando a la conciencia de los católicos. Y Romay dice que respecta la posición de los obispos. Pero la estrategia gubernativa es decir lo contrario de lo que

se hace. Pues si reconocen la autoridad de la Iglesia –aún restringida a los católicos–, en la práctica, reconocer esa autoridad es consagrarse su irrelevancia política (¿no es católica la abrumadora mayoría de los miembros del Gobierno? Pues los obispos apelan a la conciencia de los católicos). Según el argumento de la señora Gómez, los católicos del Gobierno no tienen conciencia.

Aunque más previsible, no deja de ser alucinante la reacción de Ángeles Maestro, de IU. Acusa de injerencia en la vida política a los obispos, como en los momentos más negros de nuestra Historia. Los obispos, a las sacristías, que no se interesen por la res pública. Ellos no pueden hablar en nombre de las mujeres –no lo hacen– pero la diputada, sí. La entrañable Matilde Fernández hace una larga cambiada y nos recuerda que la Iglesia apoyó la dictadura (¿?) ¿Quién crisma la sociedad, y quién propicia un entendimiento?

Se discute uno de los temas más importantes de la vida política, y éste es el planteamiento de los legisladores. Cómo no temblar.

**José Antonio Ullate Fabo**

## GENTES



NO ES VERDAD

■ Hay una foto en la prensa del día siguiente al comunicado, en el que ETA habla de *alto el fuego*, que a mí nadie me quita de la cabeza que tiene mucho que ver con la decisión etarra: aparecen en ella Pere Esteve (CIU), José Manuel Beiras (BNG), y Arzallus y Ardanza (PNV), que han decidido, por su cuenta y riesgo, tras el acuerdo de Estella, que *hay que abrir el melón de la Constitución*, a la que consideran *obsoleta*. Esto, en vísperas de las elecciones vascas. Me parece que el Gobierno ha dicho muy bien, por boca del ministro de Interior, lo que tiene que decir. Sólo quien no quiera verlo dejará de ver la evidente orquestación nacionalista de ésta, por otro lado, siempre esperanzadora noticia. Hace muy bien en desconfiar el Gobierno, dados los precedentes en la materia. Todo lo que signifique un solo asesinato menos, un solo secuestro menos e incluso una sola esperanza de paz, ¡bienvenido sea!; pero toda cautela, prudencia y sentido de la responsabilidad es poco; porque si los nacionalistas y los etarras, con táctica electoral o sin ella, lo que pretenden es que todos bailemos al son que toca una banda de terroristas, en esa trampa no hay que caer. Si los cuatro de la foto, que representan a quienes representan y nada más –una minoría minoritísima–, y, sobre todo, si los etarras quieren respetar el juego democrático, tiene que ser dentro del marco constitucional. Y la Constitución estará *obsoleta*, o dejará de estarlo, cuando lo decidamos todos, esos cuatro incluidos, y no una banda terrorista ni cuatro nacionalistas que, insisto, representan a quienes representan y ni a uno más.

■ Cada vez más gente se pregunta cuál es exactamente la actitud del PP sobre el aborto. Ante el cuarto supuesto han cerrado filas, y hasta doña Celia Villalobos va a votar en contra, por disciplina de partido. Estos días, estamos oyendo manifestaciones de sus líderes meridianamente en defensa de la vida; si es así, ¿por qué no retiran los tres supuestos anteriores del aborto por culpa de los cuales han sido masacrados miles de seres humanos inocentes e indefensos? ¿Acaso tres cánceres de hígado, páncreas y pulmón no son alarmantes y letales, y sí lo es un cuarto tumor por el hecho de ser cerebral?

¿No se estará buscando con este cuarto supuesto que cuele que los otros tres supuestos sí valen? No, los otros tres supuestos son tan inaceptables como éste, aunque en éste haya un salto cualitativo jurídico. ¿Qué pensar de los que se dicen partidos demo-cristianos, como el PNV, y que en esta cuestión dan a sus diputados libertad para que voten en conciencia, cuando de ellos depende, ante el probable empate de las dos fuerzas mayoritarias en el Parlamento, que el cuarto supuesto se apruebe o no? El Presidente del Episcopado ha recordado que *ningún político católico podría jamás votar a favor de esta ley, ni un católico acogerse a ella*. Y el cardenal Rouco ha concluido tajantemente: *Si un partido se dice «cristiano» y no ha entendido esto, mejor que se borre el adjetivo «cristiano», porque así nos entenderemos todos mejor.*

■ El bochornoso espectáculo que el PSOE dio a las puertas de la cárcel de Guadalajara fue para algunos una eclosión de solidaridad. No es verdad: cuando la solidaridad se instrumentaliza políticamente, queda desnaturalizada. Los señores Barriónuevo y Vera no eran las víctimas. La víctima se llamaba y se llama Segundo Marey, que fue secuestrado por orden de los encarcelados, según dictamen del Tribunal Supremo. Al señor Barriónuevo, que por ello ha tenido que dejar de ser diputado, le va a pasar el equivalente al sueldo que ganaba como diputado el Grupo Parlamentario Socialista. Me parecería muy bien –y eso sí que sería solidaridad– si se lo pasaran pagándolo a escote de sus propios bolsillos, pero no si se lo pasan de los fondos públicos. Alguien ha escrito estos días aquello tan rancio de que *la derecha defiende intereses y la izquierda ideales*. No sé donde será eso, ni cuando habrá sido. Aquí y ahora, desde luego, no. Aquí la izquierda que hemos visto durante los años del felipismo, ideales ... pocos; intereses, todos los que ustedes quieran. Que se lo pregunten si no a Roldán, Guerra, Urralburu, Rubio, etc. Borrell le pide a Aznar ahora *un diálogo que borre los años del rencor*; pero ¿del rencor de quién?

Gonzalo de Berceo



## «Tío Willy»

■ TVE española estrenó el pasado martes *Tío Willy*, una nueva comedia de Andrés Pajares.

*Tío Willy* comienza con la llegada a Madrid de Willy (Andrés Pajares), un homosexual cuarentón que vive en América, porque su condición sexual le hizo huir del régimen de Franco. Se reúne con su hermana Alicia (Silvia Munt), mujer casada y madre de tres hijos, que va a celebrar su aniversario de bodas, y pronto se descubre la tragedia: su marido, Alfredo (Tony Isbert), le es infiel con su secretaria.

Alfredo, el marido de Alicia, que critica continuamente a los homosexuales, aparenta ser el prototipo de hombre y de padre de familia, pero en realidad no lo es, porque engaña a su mujer. En cambio, Tío Willy (el homosexual) es cariñoso, educado, respetuoso con las mujeres, fiel a su pareja... y cabe esperar que será el que resuelva el problema. En estos términos se presenta dicha serie televisiva, que llegará a todos los hogares españoles en el momento en que las familias se reúnen para cenar, los martes, a las diez de la noche...

Es una más de las comedias que intentan presentarnos como educativas o incluso divertidas, pero que, en realidad, son trágicas, y engañosas porque presentan situaciones equívocas, con gran apariencia de normalidad, pero ni



normales, ni, en ningún caso, ejemplares. En *Tío Willy* se compara una familia natural a una pareja homosexual, a la que se presenta como semejante, o incluso mejor.

Seamos responsables y no nos dejemos manipular de forma tan descarada... Así que el próximo martes, yo al menos, cenaré con la tele apagada y hablando de algo realmente interesante con mi familia.

Inés Vélez Fraga

TELEVISIÓN

*Aquellos españoles animados de espiritualidad excepcional...*

# Un estallido de energía espiritual

*Aunque parecen haberse apagado sus ecos, todavía faltan unos meses para que acabe el primer centenario del 98. «Alfa y Omega» ha ido ofreciendo, ofrece hoy y continuará ofreciendo el mejor homenaje a aquella generación: releer sus propios textos. Hoy ofrecemos uno de Ramiro de Maeztu, tomado de su libro «Don Quijote, don Juan y la Celestina»:*

**T**odo el siglo XVI fue para España un estallido de energía. Recordad los nombres de los primeros circumnavegantes: Elcano, Legazpi, Magallanes; los de los conquistadores: Hernando de Soto, Valdivia, Urdaneta, Garay Solís, para no hablar de Cortés, de Pizarro y de Almagro; evocad la memoria del Cardenal Cisneros, de Ignacio de Loyola, de Santa Teresa, y no nos olvidemos de los Reyes Católicos, del Gran Capitán, del duque de Alba, de Felipe II. Acompañemos con la imaginación a nuestros tercios en sus campañas victoriosas, sigámosles cuando van con Carlos V a Wittenberg y quieren desenterrar, para quemarlos, los restos de Lutero, el hombre maléfico, a su juicio, que había roto en dos la Cristiandad. No nos olvidemos de que la batalla de Lepanto había arrancado de las manos del turco el dominio del mar Mediterráneo.

Pensemos también que el móvil de aquel incesante batallar era puro y generoso. Los mejores españoles se daban cuenta clara de que aquella campaña les estaba arruinando. Ahí están las cartas de Felipe II, cuando era aún Príncipe Regente de España, a su padre el Emperador, en las que se decía que la pobreza de las tierras españolas no consentía que se las gravase con impuestos tan altos como los que podían soportar las más ricas del centro de Europa. Esto mismo repiten, incansables, las peticiones de las Cortes de Castilla. Y, a pesar de todo, Felipe sigue, al subir al trono, la política trazada por su padre, porque el mandato de lo que creía su deber –el mantenimiento de la fe católica por medio de las armas– le parecía más urgente, más ineludi-



*Hernán Cortés*



*El cardenal Cisneros*



*San Ignacio de Loyola*



*Miguel de Cervantes*



*Santa Teresa de Jesús*



*Isabel la Católica*

ble, que la de defender los intereses de su patria. Y es que la prodigiosa actividad física del pueblo español durante todo el siglo XVI estaba también acompañada, e inspirada, por intenso fervor espiritual, que es la otra forma de actividad en la que también ardieron, hasta consumirse, las energías nacionales.

De España surgieron, a la vez el espíritu místico de Santa Teresa y el militante de la Compañía de Jesús, así como la mayor y mejor parte de la obra social y educativa de la Compañía y de su producción intelectual. España es también el espíritu y el brazo de la

Contrarreforma, que alza fronteras definitivas a la difusión del protestantismo por el centro de Europa. Los teólogos españoles llevan la voz cantante y decisiva en el Concilio de Trento, que fija la ortodoxia de la Iglesia frente a las perplejidades de la Reforma y del Renacimiento. De la fecunda actividad literaria de España surgen los orígenes del drama y de la novela moderna.

Lo que eran los españoles de aquel tiempo lo sabemos por los cuadros del Greco. Un español no habría sabido quizá verlos. El cretense percibió que aquellos hombres, que en

lo físico no eran extraordinarios, estaban animados por una espiritualidad excepcional, que sólo podían expresarse pictóricamente por excepcionales procedimientos. El Greco simbolizó, en la luz, el ideal que encendía aquellos cuerpos. Concibió la luz como una sustancia que en el éter vibra y en el aire se rompe, rodea los cuerpos, disuelve los límites, aligera los pesos, convierte la gravedad en ascensión y transforma a los hombres en llamas, que en su propio fuego se divinizan y consumen.

*Ramiro de Maeztu*